

AFRICA



EPOCA SEGUNDA. AÑO QUINTO

ABRIL

1929



DOMICILIO SOCIAL: VIA LAYETANA, 2.--BARCELONA
REPRESENTACION: PLAZA DE LAS CORTES, 6.--MADRID

SERVICIOS DE CORREOS

LÍNEAS DEL NORTE DE ÁFRICA

De Málaga para Melilla y viceversa, diario; de Algeciras para Ceuta y viceversa, diario; de Algeciras para Tánger y viceversa, diario; de Cádiz para Tánger-Ceuta y viceversa, semanal; de Cádiz para Tánger y viceversa, semanal; de Cádiz para Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes; de Larache para Cádiz, los días 2, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

LÍNEAS DE CANARIAS

De Cádiz, todos los domingos a las 15 horas; de Barcelona (servicio rápido quincenal), el jueves cada dos semanas; de Barcelona (servicio quincenal con escalas en los principales puertos del Mediterráneo y Norte de África), el miércoles cada dos semanas.

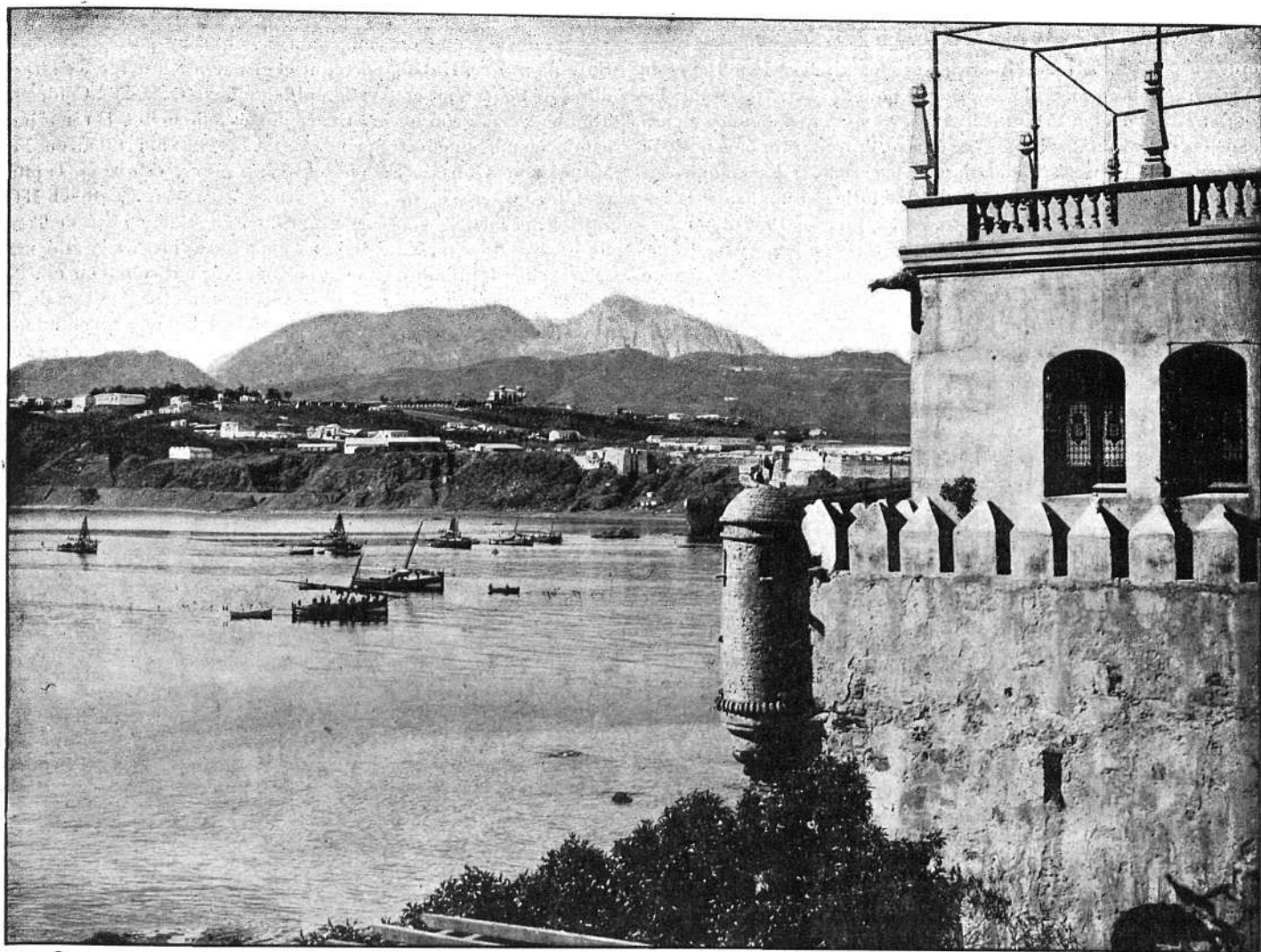
LÍNEAS DE BALEARES

Comunicaciones directas, regulares y rápidas desde Barcelona, Tarragona, Valencia y Alicante para todos los puertos de Baleares y viceversa. Servicio mensual entre Marsella-Palma de Mallorca-Argel y viceversa.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea regular semanal con salidas los jueves de Barcelona para los puertos españoles del Mediterráneo, Norte de África, españoles del Atlántico y Cantábrico hasta Bilbao y viceversa.-Líneas regulares entre Barcelona-Valencia, Barcelona-Alicante-Orán y Barcelona-Castellón-Candía y viceversa en los tres servicios. Líneas regulares de carácter semanal entre España, Inglaterra y viceversa

Para más detalles, dirigirse a las oficinas de la Compañía o de sus Consignatarios en cualquiera de los puertos de España, Baleares, Norte de África, Canarias e Inglaterra.



Estado actual de las antiguas fortificaciones portuguesas de la bahía sur de Ceuta.

Foto Ros.

EL ESTRECHO DE GIBRALTAR

EPISODIOS PRINCIPALES DE UNA TRAGEDIA HISTORICA

I



ATALUÑA mira hacia Oriente. Las islas que ante su litoral se levantan—Baleares, Cerdeña, Córcega—como que la llaman en esa dirección, convidándola al comercio, brindándola fáciles escalas. Tras ellas, muy cercana, está Sicilia; luego la Italia meridional; frente a ella Berbería; no lejos Grecia con sus islas, hospitalarias etapas del camino de Egipto, Asia y la India.

Portugal, desde su florido litoral, vasta galería de casi 1.000 kilómetros de extensión, contempla el vasto mar, en los tiempos medioevales desiertos de naves, poblado de misterios, en que el sol se baña, al sumirse diariamente en el remoto Occidente.

Estas dos nacionalidades nacidas en las opuestas costas de la Península del fecundo contacto del mar con la tierra, son dos fuerzas divergentes. Pero si las islas mediterráneas, graciosas y sugestivas sirenas, arrastraban a Cataluña hacia los remotos países orientales, Portugal no tenía ante sí otras tierras atrayentes que las del Sur. Ya vimos cómo y cuando se dejó llevar hasta ellas, y cuáles los verdaderos motivos de la aventura. Las islas oceánicas, desconocidas por lo remotas, no podían atraerle. Cuando las conoció vió, que pequeñas y despobladas como eran, sólo de bases para ir más lejos podían servirle. Esto sin contar con las Canarias, de las que nunca se perdió, desde la antigüedad, toda noticia; pero que más que propiamente oceánicas, son costeras, dependencias del litoral vecino. Ellas y él sirvieron de guías a las carabelas que el Infante D. Enrique fué mandando hacia el Océano Ecuatorial, desde que desastrosamente vencido en Tán-ger, buscó a su catástrofe terrestre un desquite acuático. Y Por-

tugal siguió, impulsado por la férrea voluntad del Infante, rumbo al Sur, hasta dar la vuelta a aquel continente inmenso y desconocido. Y dada la vuelta, las carabelas tomarían finalmente el del Oriente incógnito, lejano y codiciado, que hasta entonces sólo comunicaba con Occidente a través de las mesetas asiáticas, o por los puertos del Golfo Pérsico y del Mar Rojo.

II

Cataluña había emprendido la marcha más de un siglo antes.

Asomada al Estrecho—según vimos—desde fines del XIII y principios del XIV, no perseveró en aquella dirección, y siguió la que la Geografía le trazaba. La Geografía manda. Y mandó tan decisivamente en la expansión catalana que, apenas iniciada, la vemos orientalizarse. Su primer episodio es la expedición de Pedro II, aparentemente contra Berbería, realmente para la conquista de Sicilia, de la que se apodera, de acuerdo con los naturales, a despecho de las iras del Papa, y de la oposición armada de Carlos de Anjou, tirano, cruel, y brazo armado del Pontificado contra los Hoenstauffen, cuyo exterminio feroz e implacablemente decretan los Soberanos Pontífices. Pedro de Aragón obra en nombre de su mujer Constanza de Hoenstauffen, hija de Manfredo, nieta de Federico II. Su conquista es legítima. Viene a redimir a un pueblo explotado y brutalmente esclavizado. Pero es el primer paso de la desviación.

Siguen otros.

Pocos años después emprenden catalanes y aragoneses su famosa expedición a Constantinopla y al Asia Menor. Es aventura particular, no negocio de Estado. Pero es un síntoma, y tiene consecuencias duraderas y hondas. Quedan en Grecia ducados

catalanes que vivirán casi todo el siglo. Atenas, Tebas y otras ciudades pasan a tener guarniciones catalanas. Los Reyes de Aragón nombran para el gobierno de aquellos territorios un *Vicario* (Jalifa, decían los musulmanes, y siguen diciendo) y para el de las tropas un *Mariscal*. Consúmase, entre tanto, la conquista de Cerdeña. Organizase, al amparo de las armadas, bien mandadas y pertrechadas, un vasto comercio. Factorías catalanas florecen en Constantinopla, en Alejandría, en Chipre, en Beyrut, en Damasco, en Túnez, en Bona. Una red de consulados y agencias diplomáticas tendida por todo el Mediterráneo sirve también de apoyo a esta actividad mercantil, oficial, no aventurera. Los barcos catalanes traían de Oriente tejidos (sedas), aromas, materias colorantes, drogas diversas, y llevaban productos de la industria propia y francesa, algodón de Italia, higos de Cerdeña, productos de la agricultura catalana, y también esclavos sarracenos, pues los cristianos, a pesar del Evangelio, seguían teniendo esclavos, comprándolos y vendiéndolos. Pero también pasajeros musulmanes, libres se embarcaban en las naves catalanas. Los más de los tripulantes de estas eran islamitas.

En el siglo xv la conquista de Nápoles por Alfonso V como que preludia la constitución de un poderoso imperio catalán-aragonés dominador del Mediterráneo Occidental. Pero múltiples circunstancias se oponen a su consolidación. La primera la imposibilidad de someter a los bereberes del Norte de Africa. Para esta habría sido indispensable prescindir del motivo teológico. Después oponerse eficazmente a la marcha de los turcos hacia Occidente, triunfalmente emprendida poco antes de la muerte de Alfonso V, ocurrida en 1458. Y, finalmente, apoderarse de los dos extremos del litoral bereber: Túnez y el Estrecho de Gibraltar. Inglaterra, que es maestra en política geográfica (la única política) tiene Gibraltar y tiene Malta, que es como tener Túnez.

No son estas ideas de imperio las mías, pero eran las de entonces. Las cito sin aprobarlas. Los dominadores actuales del mundo a ellas deben sus dominios. Por ellas las conservan, pero disimulándolas: negándolas públicamente. Las practican proclamando las contrarias, señal evidente de que ya no son soberanas directoras de las humanas (o inhumanas) empresas políticas. Pero a los hombres de otros tiempos hemos de examinarlos a la luz de las ideas de su tiempo. Nadie podía sospechar en el siglo xvi que la política de los diversos reinos españoles en Berbería era un problema geográfico y étnico, no teológico y guerrero. ¿Cómo habían de saberlo los gobernantes de entonces si tampoco lo supo después ninguno?

Pero no anticipemos las últimas páginas de este trabajo.

III

Este mundo occidental de que Iberia y Berberia son dos partes que geográficamente se completan pero políticamente se repelen, es decir que han venido, por errores humanos, a repelerse, vivió de los siglos xiii a xv en confusión desasosegada. Musulmanes y cristianos estaban divididos en reinos diversos, enemigos unos de otros. Y no solo divididos por la diferencia de religión, sino por otras causas; de suerte que unas veces peleaban los del Evangelio con los del Korán y otras se aliaban con los de religión contraria para atacar a los de la propia. Los Estados islamitas eran: el de Granada en la Península; los de los Hafsidas, de Túnez; los Zianidas de Tlemcem; los Merinidas, de Fez. Los cristianos también cuatro: Cataluña-Aragón, Navarra, Castilla y Portugal. Advertíase una extraña tendencia a la confusión entre ellos; un género de confusión que dejaba entender la posibilidad de la mezcla. Ya el Sultán almoravide Ali, tuviera a su servicio 4.000 españoles mandados por el catalán Reberter (Roberto?) Muerto este le sucedió su hijo Ali ben Reberter. Esta tropa peleó por los almoravides, a los que no pudo salvar. Luego Fernando III mandó 12.000 guerreros cristianos para ayudar al Sultán almohade Almamún, quien otorgó que tuviesen iglesias y acudie-

sen a ellas a toque de campana, siendo muy protegidos por la Sultana madre, Hobab, portuguesa de nacimiento (de los alrededores de Santarem) convertida al islamismo (1228-29). Caídos los almohades pasaron los cristianos al servicio de los benimerines, estableciendo su cuartel principal en El Malah, arrabal de Fez. Mandábalos Gonzalo Sánchez de Troncones, esforzado capitán que llegó a serlo de todo el ejército de Marruecos. Esto en 1309. En 1361 el jefe era García Antúnez, a quien debió el trono Taxefin ben Abulhasan. Y no digamos nada de las hazañas y andanzas marroquíes del famoso Guzmán el Bueno, pues sólo con ellas se podría escribir, no un artículo, sino un tomo. Ni de las de los Castros, que sirvieron tan fielmente a los monarcas musulmanes, incluso contra los propios monarcas cristianos, de lo que es excelente ejemplo el D. Alvaro que en 1228, al propio tiempo que los 12.000 guerreros de Fernando III pasaban a Marruecos, obligaba a las otras tropas de este monarca a levantar los sitios de Jaén y Granada.

Granadinos y africanos unas veces se aliaban, otras se guerreaban, y ora como amigos ora como enemigos, se visitaban, cruzando el Estrecho. Granadinos y castellanos se penetraban pacíficamente cuando no peleaban entre sí, y mientras el reino granadino se castellanizaba, y uno de los cargos que a Enrique IV hicieron los viajeros europeos que recorrieron sus Estados era que vivía como un sarraceno, y que su corte estaba llena de moros y judíos, pareciendo en muchos usos poco a cristiana. En verdad, advertíase un enfriamiento de la Cruzada, y si muchos cristianos podían vivir en Berbería, donde aun subsistían diócesis creadas en tiempo de la Iglesia romana, muchísimos más moriscos continuaban viviendo en la Península y labrando, por cuenta propia, o como colonos de los magnates cristianos conquistadores (*reconquistadores* dice la leyenda, sin mirar a que muchos de esos magnates eran de origen extranjero y los moriscos indígenas auténticos) protegidos ahora por sus amos, más atentos a acrecentar sus rentas que a ganar el cielo exterminando infieles.

Así estaban las cosas hacia la primera mitad del siglo xv en estas tierras occidentales, donde la defectuosa calidad de las clases directoras, y la equivocación lamentable que padecían en lo tocante a las doctrinas de Estado, eran causa de que la mejor forma de gobierno fuese la anarquía, ya que esta tenía la ventaja de dejar que obrasen libremente las fuerzas naturales. Como los que gobernaban, falsamente orientados, gobernaban contra ellas, cuanto más gobierno peor gobierno.

Esto fué lo que sucedió con la intervención de Portugal en Africa, precisamente por la energía y perseverancia con que fué conducida. La reacción que provocó tuvo consecuencias calamitosas e irreparables. Por de pronto la de suspender el movimiento espontáneo de confusión y acercamiento de los Estados bereberes e iberos, abriendo entre ellos el hondo y definitivo abismo que ya no se colmó jamás.

La derrota del Infante D. Enrique en Tánger pudo servir de lección, y no sirvió. Desaprovechóse la ocasión de rectificar el equivocado rumbo cumpliendo el tratado. Inútil fué, de todo punto, el sacrificio de la vida del Infante D. Fernando, dado en rehenes y muerto en el cautiverio, tras haber padecido en su persona las iras del gobierno musulmán, furioso por el engaño sufrido. Poco después, en 1458, la toma de Alcazar-Zeguer por D. Duarte de Meneses, vino a probar a los marroquíes que la Cruzada cristiana continuaba, exacerbándoles y preparando la reacción que finalmente había de producir el fracaso de todos los invasores, así el de los portugueses como el de los castellanos y aragoneses.

La conquista de Arcila, y la inesperada e incruenta de Tánger, inauguran una época sangrienta, muy gloriosa, muy esteril y muy poco sabida.

Gonzalo de REPARAZ

Barcelona, abril, 1929.



CRÓNICA MENSUAL DE TÁNGER



UN INCIDENTE ENOJOSO.

En la última reunión del Comité de Control quedó definida la suerte de los juegos de azar en Tánger; la prórroga concedida, para liquidación del actual estado de cosas, hasta el 2 de abril, fué extendida hasta el 2 de mayo, fecha a partir de la cual «será estrictamente aplicada la ley de prohibición», según textualmente reza el comunicado del Comité.

Esta decisión ha producido en casi toda la opinión tangerina una impresión saludable. La prensa inglesa dió el espectáculo lamentable de una salida de tono, de pésimo gusto siempre y de peor ver en el semanario británico «Tangier Gazette», tan reposado y sereno en otras ocasiones y que cuenta en la colonia española con tantas simpatías. La Prensa francesa ha mantenido su actitud primera, que ha sido la misma de la Cámara de Comercio de Francia, ya conocida de los lectores de AFRICA.

El incidente provocado por la «Tangier Gazette» se redujo a un escrito destemplado, inexacto y hasta grosero, en el que llega a injuriarse a todos los españoles, original de un periodista británico recién llegado a Tánger y que empieza ahora a hacer sus armas periodísticas en esta ciudad. El artículo provocó, como era de esperar, la indignación y protesta de nuestra colonia. Reunidos en la Cámara de Comercio los representantes de la comunidad española de Tánger, acordaron dirigir a la Empresa editora de la «Tangier Gazette» un enérgico escrito de protesta en el que se pedía una satisfacción cumplida.

La Empresa editora respondió por una carta en la que manifestaba su sincero sentimiento por el disgusto que el artículo de referencia había causado a la colonia española, pedía encarecidamente a los nuestros que perdonasen, les aseguraba que la «Tangier Gazette» no tuvo intención de ofenderles y les reiteraba que el semanario inglés «no tiene otro deseo ni trabaja con otra intención que la de que las colonias española y británica vivan y prosperen conjuntamente».

El principal accionista de la «Tangier Gazette» es Mr. Waller, representante en Tánger de Lord Butty, acaudalado capitalista inglés que, según autorizadas referencias, ha invertido en esta población, durante los últimos tres años, muy cerca de 200 millones de francos. Nos consta positivamente que el señor Waller ha sido el primer contrariado por la sorpresa del artículo destemplado que comentamos y ha desautorizado formalmente el escrito y al autor del mismo. Nos consta asimismo que hoy ha sido recibido en Tánger un cablegrama de Lord Butty, que se halla actualmente en Inglaterra, desautorizando también el artículo y al autor, y es casi seguro que este cese de escribir en la «Tangier Gazette», precisamente a causa del incidente que provocó.

Tales son los hechos, que por sí solos se comentan. Estamos habituados a ver más templanza, exactitud y corrección, más nobles procedimientos periodísticos y más caballerosa comprensión en los ingleses de Tánger, y particularmente en la «Tangier Gazette». Precisamente por ello nos ha causado más hondo disgusto el desgraciado artículo del penúltimo número de este semanario.

Es evidente, además, que por tales procedimientos nada gana la causa que se pretende defender, sino todo lo contrario, pues es un claro indicio de posición insegura esa nerviosidad que lleva a la pérdida del *self-control*.

Finalmente, creemos oportuno llamar la atención sobre los riesgos de provocaciones de esta índole. Importa a la paz tan necesaria y tan poco consolidada en esta población el que las columnas de periódicos autorizados y de crédito no queden a merced de cualquier periodista recién llegado, desconocedor de las realidades locales, inconsciente e insolvente.

La colonia española ha obrado correctamente al pedir rectificación a la entidad editora del semanario británico y se ha dado por satisfecha con la carta que arriba extractamos, publicada también en el último número de la «Tangier Gazette», y con la seguridad oficiosa que se le ha dado de que el autor del artículo injurioso dejará de pertenecer a la redacción del colega inglés.

«AFRICA» Y «LA DEPECHE MAROCAINE».

Perdónennos los lectores si también la carta de este mes va dedicada en parte al asunto del juego. No es precisamente el juego lo que ya nos importa,—creemos que el negocio ha quedado definitivamente liquidado,—sino las incidencias a que ha dado lugar la discusión sobre el mismo, las cuales tienen más amplios alcances.

Ya se sabe la actitud del excelente colega local «La Depeche Marocaine» en esta cuestión. Ultimamente ha salido a la palestra, en el diario francés, un tirador de primera calidad, don Alfonso Menard. Dos largas crónicas lleva escritas en defensa de un monopolio de los juegos.

Estimamos que queda resumida la defensa del señor Menard en los términos siguientes: Primero. Las posibilidades de Tánger,

como puerto de exportación y de importación y como estación de turismo, son espléndidas. Segundo. En el actual estado de cosas un monopolio de los juegos de azar contribuiría de manera importante a que la ciudad se adecentara para recibir a los turistas y a que progresaran las grandes obras del puerto. Tercero. Hay cierta relatividad inevitable en lo moral y no puede asegurarse que los juegos de azar sean inmorales. El señor Menard llega a calificar reiteradamente este negocio de la concesión de un monopolio de juegos de azar como «vital» para Tánger.

El señor Menard es abogado. Un abogado que tuvo, según nuestras noticias, momentos de celebridad mundial en los primeros años del siglo en París. Es, además, un escritor muy espiritual, muy elegante, muy imbuído y familiarizado con las letras clásicas. Tiene, pues, las buenas cualidades de habilidad y flexibilidad del polemista y las dotes del escritor entretenido y ameno. Como al señor Alberge, como al señor Saurin, nadie puede negar al señor Menard una capacidad de primer orden. Los tres son franceses. Y esto en Tánger significa que *right or wrong, my country*. Los intereses políticos franceses, con razón o sin ella: Y así, no es difícil ver, tras de la máscara del bien de Tánger, la realidad de una política francesa muy hábil, a la que convendría el monopolio de los juegos de azar. El señor Menard, que se erige en campeón defensor de la prosperidad de Tánger a toda costa, pasa en silencio las trabas que al comercio de nuestra ciudad ponen las autoridades de la zona francesa, ignora las pruebas de condescendencia y tolerancia que a este respecto han dado las de la zona española y no pone gran esfuerzo en examinar las razones fundamentales de la neta oposición del Gobierno de España a que se juegue en Tánger.

Va el colaborador de «La Depeche Marocaine» deshaciendo con gran pericia el argumento de moralidad que invocan los que defienden la supresión absoluta de los juegos y cree advertir el secreto de esta oposición en unos párrafos nuestros aparecidos en AFRICA, en la carta del mes de febrero. Ello nos obliga a *situar* brevemente la cuestión.

POLITIQUE D'ABORD

Las razones que nosotros alegábamos para la inmediata y absoluta supresión de los juegos de azar en la crónica de referencia se reducen a dos. Primera: El juego en Tánger perjudica y perturba muy considerablemente a la zona española, como el juego en Feddala perjudicaba a la francesa, en sentir de las autoridades de la misma. Segunda: El monopolio de juegos concede a la administración de Tánger medios de excepción y recursos de ventaja sobre las administraciones de las demás ciudades de Marruecos.

Como se ve, hacemos gracia del argumento de moralidad, en el que tan morosamente se detiene el señor Menard, aunque estamos persuadidos que los juegos de azar no tienen defensa como cosa moral.

Se olvida aquí un hecho invariable, que nunca se recordará demasiado. La política de España, en lo de Tánger, está impuesta y mandada por su situación en la zona Norte de Protectorado marroquí, de la propia suerte que la situación de España en esta zona «deriva de su posición geográfica», como en todos los tratados internacionales se ha reconocido. Los juegos en Tánger acarrearían a la zona española perjuicio, desarreglo y perturbación. Y esta es la razón fundamental por la que el Gobierno español no puede adoptar otra actitud que la conocida y por la que nadie podía esperar otra cosa del Gobierno de nuestro país. Así queda situada, en terreno firme, la cuestión. Por lo demás, es evidente, por todos reconocido y confesado, que en las conferencias internacionales en que se ha echado la suerte de esta ciudad, nunca han sido tenidas en consideración las conveniencias de la misma. Y ahora no queda otra solución que hacer honor a la firma estampada, con todas las consecuencias que de lo acordado y firmado *proviengan*.

TRABAS A LA PROSPERIDAD DE TÁNGER.

La política española, pues, no tiene nada de negativa; es simplemente consecuente, respetuosa de la Constitución tangerina, acomodada a las realidades permanentes que dan la norma a nuestra política con respecto a Tánger. Dentro del cuadro de lo establecido, los españoles son los primeros en trabajar por la prosperidad de Tánger; fuera de él no es posible sino abolición del régimen. Dice el señor Menard que la civilización es riqueza y que el juego había de acarrear a nuestra ciudad la prosperidad y la abundancia. Si la civilización no es riqueza, es, por lo menos cierto, que el bienestar va muy cerca y muy bien con la civilización. Pero hacemos gracia al excelente periodista de refutaciones fáciles fundadas en consideraciones de índole general. A cualquiera se le alcanzan las condiciones especiales de un país de Protectorado, en que «debe prevalecer lo espiritual» y en donde no puede asegurarse que enseñar a jugar sea precisamente civilizar.

En cambio, bien podemos señalar, dentro del régimen, algunas de las trabas que se ponen a la prosperidad de Tánger por parte del Gobierno del Protectorado francés. Sabido es que las autoridades francesas «han dado a entender» de manera bien clara

que prefieren sean embarcadas en Casablanca todas las mercancías que hayan de salir del Protectorado francés y que no son precisamente facilidades lo que se concede a los exportadores que eligen el ferrocarril Tánger-Fez para embarcar por Tánger.

Y en cuanto a las importaciones en zona francesa de mercancías procedentes de Tánger, recientemente han intervenido la Cámara de Comercio de Tánger, organismo oficioso de la Administración, el propio Administrador y la Cámara de Comercio española. Hay una lista de artículos, procedentes de España en su mayoría, para ser importados a la zona francesa de Marruecos vía Tánger que, en virtud de un dahir reciente, no pueden ser transportados por el Tánger-Fez, sino únicamente por Casablanca, Kenitra o Uxda. El pretexto de esta medida ha sido la carencia en Arhaua de aparatos de desinfección; la realidad es que se priva a Tánger de otro de sus recursos en beneficio de los dos puertos oceánicos citados.

Convengamos en que el aislamiento de Tánger es la causa de su ruina y en que de este aislamiento tienen la culpa las ambiciones internacionales que se han opuesto a que nuestra ciudad sea política y económicamente la capital del Noroeste marroquí.

LA NUEVA JUVENTUD JUDÍA.

Desde primero de año viene publicándose en Tánger un periódico de reducidas dimensiones que lleva el título sugestivo de «Adelante» y es de hecho el órgano de la nueva juventud judía.

Trae colaboraciones en español y en francés; pero los principales elementos de la Redacción son judíos españoles. Un reducido grupo de chicos entusiastas que se preocupan por los más actuales y serios problemas del judaísmo universal y particularmente por los del judaísmo sefardí. Todos han sido educados en colegios franceses; y es curioso observar cómo el espíritu español perdura en ellos o cómo la influencia española lo penetra todo en Tánger, hasta el extremo de que ni la más cuidadosa educación académica puede contrarrestarla. Ninguno de estos muchachos excede de los veinte años. Es decir, todos han nacido después del año 1906, fecha de la Conferencia de Algeciras, y en todos ellos ha alumbrado la razón en plena época de intervención europea, en pleno goce de ciertas libertades elementales que no disfrutaron sus padres. El romántico entusiasmo sionista, el movimiento de todas las comunidades judías del mundo que surgió después de la gran guerra, ha venido a potenciar las almas de estos chicos y puede ya presagiarse que la nueva generación ha de pesar decisivamente en los destinos inmediatos de Marruecos.

En el último número de «Adelante» aparece un editorial que no podemos dejar de recoger. De él son los párrafos siguientes:

«Venimos a recordar que la cultura sefardí es cultura hispánica: que los judíos españoles tienen legítimos derechos en España y que hoy se encuentran en el mismo estado que el año 1492, cuando los Reyes Católicos los expulsaron de España.

A recordar y a gritar que nos parece llegada la hora de anular el decreto de expulsión de 1492. Una anulación explícita, como cumple a nuestros derechos y a nuestra dignidad».

Después invocan el patrocinio de «El Sol», el gran diario liberal español.

Es innegable que en los párrafos transcritos campea una altivez marcadamente hispánica. De hecho, el decreto de 1492 está anulado; pero es necesaria en Marruecos una política sefardí vigilante y hay que esforzar todos los medios de apoyo, estímulo y simpatía hacia estos muchachos que llaman a nuestras puertas y que traen la representación de la nueva juventud judía.

VISITA A LOS ALTOS COMISARIOS

Hoy, día último del mes, han estado en Tetuán los cuatro vicepresidentes de la Asamblea legislativa internacional y el administrador de la zona de Tánger. Antes habían estado en Rabat. En la última sesión de la Asamblea se acordó hacer estas dos visitas cuyo objeto no ha sido otro que expresar a los dos Altos Comisarios la simpatía de las autoridades de esta zona y conversar con ellos acerca de asuntos que interesan a los tres sectores de Marruecos. Se pensó primero en ir antes a Tetuán que a Rabat. Pero la llegada de la Reina de Rumania a Ceuta y a la zona española impidió que el Conde de Jordana tuviera lugar y proporción para recibir a la comisión de Tánger.

De los asuntos tratados con las dos altas personalidades que representan en Marruecos a las dos potencias interventoras, los hay comunes a ambas zonas y los hay particulares para cada una de ellas.

Interesa a ambas zonas, o mejor dicho a las tres, que la tasa de consumo percibida sea la misma, para evitar ese desnivel que, en sentir de la Comisión tangerina, viene a perjudicar un poco a los comerciantes. Interesa también a los tres sectores de Marruecos que las mercancías que pagan derechos de puerta en ciudades de uno de ellos no lo pague en otro; que Tánger se halle unido

por teléfono a la zona francesa y a la zona española; que en la propaganda de turismo, tan vital para todas las regiones de Marruecos, y más especialmente para Tánger que pone en los recursos procedentes del turismo nada menos que su salvación, haya cierta coordinación e inteligencia.

Son todas ellas pequeñas cuestiones que no dejan de tener su trascendencia e importancia en la vida de Tánger. Esta ciudad quiere conectarse, porque advierte que el aislamiento es la muerte. Por sí sola no es bastante para atraer a los turistas, que no suelen venir a ver Tánger precisamente, sino Marruecos. Por medio de la zona española y de Ceuta quiere Tánger ponerse en comunicación telefónica con el mundo entero.

Hemos conversado un rato con el ilustre presidente de la representación española en la Asamblea legislativa, don Emilio Sanz. Las impresiones que trae de Tetuán son muy optimistas y ha podido comprobar que el Alto Comisario, señor Conde de Jordana se halla interesado en la prosperidad de Tánger. La zona francesa ha producido al Sr. Sanz una impresión agradabilísima también.

De los asuntos que se refieren únicamente a una de las zonas, los principales son dos. Primero, el de que el Residente general de Francia en Marruecos conceda a la ciudad de Tánger, para parque público, el jardín de la Mendubia, antigua posesión de la Legación de Alemania en Tánger que ahora es propiedad del Gobierno del Protectorado francés. La segunda petición hecha al Residente general señor Saint es de mayor trascendencia y seguramente más difícil de obtener.

En esta misma carta dejamos notadas algunas medidas tomadas por la zona francesa y que vienen indirectamente a perjudicar el desenvolvimiento de Tánger. La zona francesa es ya exportadora, y en gran cantidad por lo que a algunas mercancías se refiere. Algunas de estas, los cereales, al entrar en Francia, lo hacen en franquicia, siempre que proceden de puertos de la zona de Protectorado francés. La Comisión de Tánger ha pedido al Sr. Saint que el privilegio otorgado a los puertos de la zona francesa sea también concedido a Tánger y que los cereales que por el Tánger-Fez vengan a embarcar en esta ciudad entren en Francia en franquicia. No podemos adelantar cual ha de ser el resultado de esta gestión, si bien reiteramos que es cosa ardua el conseguir lo que los tangerinos pretenden, pues el tal privilegio de los puertos de la zona francesa va de un modo indirecto dirigido precisamente contra el Tánger-Fez y contra el puerto de Tánger.

ECONOMÍAS EN LA ADMINISTRACIÓN

Atendiendo ciertas indicaciones sobre el excesivo número de funcionarios de la zona, el administrador se ha creído en el caso de no reanudar el contrato que tres de estos funcionarios tienen con la Administración. Se trata de tres altos empleados de Hacienda, francés el uno, español el otro e inglés el tercero. Con esta medida ahorra la Administración 100.000 francos al año.

Parece ser que no se ha contentado a nadie. No es del todo seguro, en efecto, que los tres funcionarios que van a quedar cesantes fueran superfluos y la economía lograda por la Administración es mínima y nada resuelve.

LA POBLACIÓN DE TÁNGER

Los periódicos que reciben información de la Agencia Radio han publicado últimamente un despacho sobre la población de Tánger. No se da la estadística exacta. Se dice simplemente que los franceses van aumentando y que los hebreos son superiores en número a cualquier colonia europea.

No negamos que los franceses vayan aumentando en número, aunque no podamos asegurarlo. No hay tampoco un censo exacto que permita afirmar que la colonia judía supera en número a cualquiera de las colonias europeas de la ciudad.

Lo único que está en nuestra mano decir es que hemos visitado al administrador de Higiene, en cuyas funciones entra esta de un posible censo en Tánger. Nos ha comunicado que oficialmente no se ha realizado ningún trabajo en este sentido desde 1926, año en que se dió a la publicidad un informe de la Administración sobre el asunto. De aquel informe resulta que los españoles alcanzan la cifra de 10.000, los hebreos son unos 6.000 y 1.500 los franceses. Las alteraciones en los tres años posteriores no han podido ser tan extraordinarias como el despacho de la Agencia Radio dice. No sabemos, además, qué ha motivado ahora ese despacho, ni la Administración se lo explica. Resta decir que si algún informe se ha hecho en Tánger por procedimientos científicos y según todas las leyes de probabilidades (es moralmente imposible lograr la exactitud) ha sido el de la Administración del año 1926.

Santos FERNANDEZ

Tánger, 28.

DATOS Y CONSIDERACIONES REFERENTES A LA COLONIZACION DEL TERRITORIO DEL PROTECTORADO DE ESPAÑA EN MARRUECOS

I



la palabra colonización se le dan acepciones muy diversas. Unas amplias, otras excesivamente restringidas. El léxico oficial español consigna la siguiente de orden genérico y que corresponden al conocimiento vulgar. «Colonizar: el acto de formar o establecer colonia en un país». Y para la palabra «colonia» expresa las siguientes acepciones relacionadas con nuestro estudio: «conjunto de personas que van de un país a otro para poblarlo o cultivarlo o para establecerse en él». «Territorio fuera de la nación que lo hace suyo y ordinariamente regido por leyes especiales». «Gente que se establece en un territorio inculto de su mismo país para poblarlo y cultivarlo». De estas acepciones se deduce, de luego, el interés económico y demográfico de la colonización.

Con un carácter más técnico proponemos la siguiente definición:

«COLONIZACIÓN: El acto o función de coordinar en un territorio, con fines políticos, sociales, económicos o demográficos la explotación de sus riquezas naturales con los elementos o factores de la producción, capital y trabajo».

Del examen analítico de esta definición se deducen diversas consideraciones relativas a los elementos que son objeto de coordinación y a las formas, objeto y sistemas de colonización.

1.—*Elementos objeto de coordinación.* No se concibe la colonización de un territorio si este carece de riquezas naturales que puedan ser explotadas. Tales riquezas pueden ser, la del subsuelo (principalmente la minera extractiva), la del suelo (agrícola y forestal) y el aprovechamiento industrial de los saltos de agua para obtener fuerza industrial.

También la bondad del clima puede considerarse como una riqueza natural objeto de explotación y que da origen al establecimiento de colonias, como acontece en Málaga, Alicante, Niza, Islas Canarias y Baleares, etc.; pero para nuestro fin, prescindimos de estudiar esta forma especial de colonización, porque si bien puede tener las finalidades expresadas en su definición y requerir que se coordinen con tal riqueza los factores capital y trabajo, el primero principalmente, es lo cierto que dichas clases de colonias sólo son propias de países o comarcas ya colonizadas con otros fines y en los que se manifiestan en alto grado la cultura y la civilización.

La explotación de la riqueza mineral da origen muchas veces a las más espléndidas manifestaciones de la colonización por lo que atañe al empleo de capitales y mano de obra y al desarrollo de industrias auxiliares; pero sucede también que tales explotaciones no son permanentes ni vinculan a la población trabajadora sobre la tierra.

La explotación de la riqueza forestal exige principalmente coordinar esta con el capital, pues las exigencias de la mano de obra son muy exiguas. Generalmente la remuneración del trabajo no excede del 15 por 100 del valor de los productos. Tampoco es causa de vinculación de una población trabajadora sobre la tierra.

La explotación de los saltos de agua para obtener fuerza motriz, considerada en sí sola, requiere gran capital y escasa mano de obra en relación con el valor inicial de la riqueza; pero teniendo en cuenta las consecuencias que se derivan de la utilización de la fuerza si ella se hace en el mismo país objeto de colonización, puede dar origen a la creación de múltiples y variadas industrias y consiguientes explotaciones mercantiles, que a su vez motivan la constitución de importantes núcleos de población urbana.

La explotación de la riqueza agrícola es la que desde los tiempos más antiguos constituye, positiva, duradera y estable base de colonización de los territorios, porque en ellos se vinculan los capitales, el trabajo de los hombres y los afectos personales. Las siempre crecientes necesidades de la vida humana y los progresos en los procedimientos culturales, tienden a que cada vez sea más intensiva la explotación del suelo, requiriéndose para ello, no obstante el perfeccionamiento de la mecánica, constante aumento en el empleo de la mano de obra.

Además, es la explotación de la riqueza agrícola, la que más influye en el desenvolvimiento de las actividades industriales y mercantiles.

Las clases agricultoras son las que en todo país constituyen sus reservas más estimadas.

He aquí por qué al hablar de colonización todos los autores se refieren principal o exclusivamente a la colonización agrícola, que es la que en lo sucesivo sólo ha de ser objeto de nuestro estudio.

Refiriéndonos, pues, a la colonización agrícola diremos que la coordinación ha de hacerse respecto de los tres factores económicos de la producción: tierra, capital y trabajo. El primero ha de proporcionarlo el país o la comarca objeto de colonización. Si no existe en condiciones físicas de aptitud productora, la colonización no es posible. Si existe, requiere para que con transfor-

mación o sin ella produzca, el empleo de los otros dos factores, que es necesario combinar con el primero, en justa y armónica proporción, adecuada al sistema cultural propuesto y en relación con las circunstancias físicas, económicas y sociales del territorio.

2.º *Formas o clases de colonización.*—Distinguiamos las dos siguientes:

1.ª La que hace un país en otro en el que ejerce soberanía o protectorado y que se rige por leyes especiales. Ejemplos: la colonización que España y otras naciones de Europa hicieron antiguamente en dilatados territorios de América y Oceanía: la que actualmente realiza nuestra nación en sus posesiones del Golfo de Guinea y en su Zona de Protectorado en Marruecos.

2.ª La que un país lleva a cabo en su propio territorio para cultivar tierras incultas o deficientemente explotadas y pobladas. Esta forma de colonización es la denominada *interior* y puede tener dos aspectos por lo que respecta a la procedencia de los capitales y de la mano de obra que coordina:

a) Se estimula y fomenta la inmigración de capitales y trabajo extranjeros o de uno solo de dichos factores por ser deficientes los del país colonizador. Ejemplos: el de España, cuando durante el memorable reinado de Carlos III y merced a la constancia y tenacidad de varones tan ilustres como el Conde de Aranda, Olavides y Campomanes, se introdujeron 6.000 colonos católicos, alemanes y flamencos para repoblar y cultivar parte de Sierra Morena, consiguiéndose entonces, en un plazo de tres o cuatro años y con un gasto poco mayor de diez millones de pesetas, conquistar al enorme despoblado de la citada sierra más de cien leguas cuadradas de territorio, creándose en ellas los 44 pueblos que forman en la actualidad los Ayuntamientos de La Carolina, Carboneros, Guarromán, Santa Elena, Montizón, Aldeanueva, Arquillas, La Carlota, Fuente Palmera, San Sebastián y La Luisiana que suman aproximadamente unos 30.000 habitantes.

Ejemplo de esta forma de colonización, principalmente por lo que respecta a la inmigración de mano de obra, nos ofrecen la mayor parte de los países de América, sobre todo la República Argentina y el Brasil.

b) Se utilizan en la colonización interior, principalmente capitales y mano de obra del mismo país que coloniza y que al mismo tiempo es objeto de colonización, estimulando y favoreciendo su empleo en la comarca improductiva y poco o nada poblada.

Citamos como ejemplos de esta forma de colonización los siguientes:

En España: las Pías fundaciones creadas en los comienzos del siglo XVIII por el Cardenal Don Luis Belluga, Obispo de Cartagena que adquirió unas 5.000 hectáreas de terrenos pantanosos para desecarlos y cederlos en enfiteusis a los pobladores logrando transformarlos en feraces y productivos, en los que se crearon las tres poblaciones de Dolores, San Felipe y San Fulgencio. En estos últimos tiempos las colonias creadas en diversos puntos del territorio español al amparo de la ley de 30 de agosto de 1907 (conocida generalmente con el nombre de «ley González Besada»). Dicha ley tuvo carácter preferentemente social y se desarrolló adoptando normas propias de las instituciones de cooperación y mutualidad. No solo se pretendía arraigar en la Nación a las familias desprovistas de medios de trabajo o capital para subvenir a las necesidades de la vida, disminuir la emigración, poblar el campo y cultivar tierras incultas o deficientemente explotadas sino también mejorar la vida rural por dedicar mayor atención a la higiene, a la comodidad y aun al buen gusto; disminuyendo así el alarmante éxodo desde el campo a las industrias de las ciudades, fortaleciendo el espíritu agrícola y vigorizando la resistencia de las campañas que constituyen el gran depósito de las energías humanas. He aquí una obra propia de países cultos y civilizados que tienden a su mayor grado de perfeccionamiento.

En colonización interior de esta forma, aunque con fin esencialmente político (sin olvidar el económico agrario), la nación que más se ha distinguido ha sido Alemania que desde 1886 hasta el comienzo de la gran guerra (1914) invirtió muchos cientos de millones de marcos en colonizar sus antiguas provincias polacas, de Prusia oriental y Posen para *germanizarlas*.

3.º *Fines de la Colonización.*—El fin primordial de toda obra de colonización debe ser el económico agrario. El cultivo de tierras incultas y el perfeccionamiento de los métodos culturales en las deficientemente explotadas, proporciona aumento de riqueza que beneficia a la economía de los países colonizadores y de los que son objeto de colonización. Este beneficio repercute en la economía mundial al acrecentarse los recursos para la subsistencia humana.

Del logro de esta finalidad se derivan otras varias que al exponerlas nos referiremos al caso concreto de la colonización de esta Zona de Marruecos.

De orden político.—El aumento de productividad agrícola y como consecuencia del mismo el desarrollo de las actividades

industriales y mercantiles, será la manifestación más evidente y positiva de que la nación española ha cumplido en su parte esencial la misión de cultura y progreso que se le ha confiado en Marruecos.

La realización de la obra colonizadora ha de exigir necesariamente, por ser insuficientes o inadecuados los del país, la inmigración de capitales, de elementos directivos y de mano de obra adiestrada en trabajos del cultivo o de la industria que requieren especial arte o pericia.

A la nación protectora, incumbe en este caso facilitar la comunicación entre los dos países, con el fin de que la ley torriceliana, según la cual en los vasos comunicantes los líquidos tienden a alcanzar el mismo nivel, salvo la influencia de los rozamientos, tenga en el campo económico análogo cumplimiento que en el físico.

Y para que así ocurra, son circunstancias excepcionalmente favorables para España, la de que en una hora pueda salvarse la distancia que la separa de Marruecos y la de que por el clima, por costumbres y tradiciones sea su población la que mejor se adapta a vivir en este suelo.

Son muy pequeñas, pues, las resistencias que hay que vencer para el cumplimiento de la ley de referencia, consiguiéndose fácilmente una expansión de elementos de gran valor, que al vivir actualmente en un medio enrarecido constituyen el contingente de la inmigración transoceánica y de la que tiene lugar a Francia, Argelia y Zona de Marruecos del Protectorado francés.

Dejo a la consideración de mis bondadosos lectores otra consecuencia que ha de derivarse del éxodo propuesto. Es de orden afectivo y se refiere a la diferente situación moral y económica en que podrán hallarse los elementos colonizadores al arraigar en tierras inmediatas a su patria y que están bajo el amparo o protección del pabellón español, respecto de la en que se encuentran o estarían, emigrando a países extranjeros, muy distantes del de su origen y sus afectos.

Para la nación protectora esta difusión por la zona, de elementos útiles ha de ofrecer otra finalidad de gran interés: la de contribuir a mantener y asegurar el orden y la tranquilidad públicas, indispensables para llevar adelante toda obra de cultura y progreso social.

Finalidades de interés para el país protegido.—Los beneficios que pueda alcanzar la Nación protectora sólo deben considerarse como la consecuencia necesaria del empleo de medios adecuados para que sea en definitiva el país protegido el que obtenga toda la riqueza y el esplendor propios de la civilización moderna. Así ha de proceder España con arreglo a sus tradiciones y a los sentimientos de sus pobladores.

Claramente se deduce, que la política colonizadora de España, ha de proporcionar a su Zona de Marruecos, merced al fomento de sus riquezas naturales:

1.ª Dar constancia, seguridad y mejor retribución al empleo de la mano de obra indígena por aumentarse el área cultivada y ser más intensiva la producción en todos sus órdenes.

2.ª Esta mejora de situación traerá consigo el crecimiento de población indígena, no solo por aumento de los elementos de subsistencia y vida higiénica, sino también por desaparecer las causas de pérdidas que motivan la resistencia armada o las contiendas intestinas, muchas veces sólo justificadas por la imperiosa necesidad de encontrar con ellas recursos para el sustento, aunque sean escasos y eventuales.

3.ª Obtener los súbditos marroquíes de la Zona, ejemplo, enseñanza y auxilios eficaces para explotar las riquezas del país con el mayor grado de perfección posible, consiguiendo el máximo de rendimiento.

4.ª Con el fomento de la riqueza general, el Majzén percibirá importantes ingresos por rentas y tributos con el fin de atender en debida forma al sostenimiento de los servicios públicos, (comunicaciones, establecimientos benéficos, culto coránico, justicia, fuerza armada, administración financiera, mejoras agrarias, etc.)

Quedan expuestos los ideales o fines de la Colonización en forma de perfecta coordinación de conveniencias para el país protector y el protegido.

4.º *Sistemas de Colonización.*—Es a los gobiernos o elementos directivos de los pueblos colonizadores a los que incumbe dictar las normas o procedimientos de colonización que deben seguirse. Tales sistemas o procedimientos pueden clasificarse en dos grupos que denominamos de colonización *directa* o *indirecta*.

En los sistemas de colonización directa el Estado actúa de empresario de la obra. Adquiere los terrenos necesarios para la colonización, si no los tiene; determina la forma jurídica y condiciones de adjudicarlos; estimula y ordena la demanda de las personas que pueden explotarlos convenientemente; concede los auxilios necesarios para cultivarlos y vigila atentamente el cumplimiento de los contratos.

Empleando sistemas propios de la colonización indirecta, limitase el Estado a dictar disposiciones que facilitan la transmisión de las tierras a los que puedan cultivarlas en buenas condiciones; a fundar centros de cultura, propaganda y de investigación agraria; a organizar instituciones de crédito agrícola y mutuo auxilio y a favorecer por todos los medios posibles la

realización de obras públicas y mejoras territoriales útiles al desarrollo de la agricultura colonial.

En la mayoría de los casos se adoptan simultáneamente sistemas pertenecientes a los dos grupos con el fin de que sea más rápida y eficaz la colonización. En tales casos, ambos métodos se complementan.

COLONIZACIÓN DIRECTA

En la colonización directa por el Estado interesa estudiar:

1.º La disponibilidad de tierras para la colonización o los procedimientos de adquirirlas cuando no las posee; y

2.º Las formas jurídicas y económicas en que hace la cesión.

1.—*Disponibilidad de tierras.*

El primer asunto que debe estudiarse en los sistemas de colonización directa es el de la disponibilidad de tierras para la colonización.

Hay que distinguir tres casos:

a) El de los países nuevos de conquista (América, Australia, África occidental y meridional, etc.) En ellos sus aborígenes, salvajes o semisalvajes, no tenían siquiera noción de lo que es un régimen de propiedad territorial.

b) El de los países objeto de conquista o de protectorado, que están ocupados por población indígena en estado de alguna civilización aunque esta sea muy elemental. En tales países la propiedad colectiva y privada demuestra la existencia de un verdadero y peculiar régimen territorial, cuya compleja naturaleza en la mayor parte de los casos, es consecuencia de seculares costumbres y tradiciones, subordinadas a principios religiosos. (Argelia, Marruecos, Túnez, Tripolitania, etc.)

c) El de los antiguos países de Europa, que no obstante su cultura y progreso y tener un régimen de propiedad territorial adecuado, disponen aun de grandes superficies incultas o deficientemente explotadas y que pueden ser cultivadas con alguna intensidad, siendo debido este hecho, bien al estado legal de los predios (en España muchos terrenos de los Ayuntamientos y Corporaciones públicas) bien a las fatales consecuencias que todavía se lamentan de las leyes amortizadoras de la propiedad, que fueron fomentadas por las turbulencias de la Edad Media y por la hipertrofia del sentimiento corporativo.

En los países del primer grupo, fácil ha sido que los Estados hayan podido disponer de dilatadas extensiones de terrenos para la colonización. En ellos la tierra apenas tenía valor.

Contrasta la política eminentemente humanitaria y cristiana que reflejan las famosas leyes de las Indias españolas en lo que atañe a la colonización de nuevos países con la adoptada por otros pueblos conquistadores. En aquellas leyes subsiste siempre el respeto al derecho de los indígenas, que desde un comienzo proclamó e hizo observar la Reina Isabel la Católica.

En todos los demás países es cierto que al principio, cuando las tierras ocupadas de hecho por los indígenas eran muy escasas y muy limitadas las necesidades de la incipiente colonización, fueron respetados los derechos de los primitivos pobladores, concediéndoseles las tierras, bien en propiedad bien en usufructo. Pero conforme fueron aumentando las necesidades de la colonización, se redujeron los derechos de la población indígena. Esta se vio obligada a retirarse a territorios apartados en los que no se había iniciado colonización alguna y por último al avanzar la obra se vio perseguida y aniquilada.

En las colonias inglesas de América los derechos de los indígenas fueron respetados en los primeros tiempos. La propiedad de las tierras se les otorgaba mediante concesiones soberanas que fueron confirmadas en 1787, por el Gobierno republicano. Pero conforme crecieron las necesidades de la colonización se redujeron tales derechos llegando por último al extrañamiento y destrucción de la población indígena.

Política análoga ha sido la seguida en el Canadá, no obstante conceder la ley de 22 de mayo de 1868 algunos terrenos a las tribus del país. En Nueva Zelanda, donde una numerosa población indígena ocupaba tierras fértiles, los capitalistas ingleses se hicieron dueños de ellas, bien por compra, bien por ocupación forzosa. Ante la protesta de las tribus, el Gobierno acordó en el tratado de Waitangi, concertado en febrero de 1840 respetar los derechos de los indígenas; pero al exigirlos así las necesidades de la colonización, tal pacto quedó de hecho anulado mediante la publicación de una ley en el año 1893, que permitía adquirir tierras directamente de los indígenas. El parlamento colonial autorizó al gobierno a comprar hasta siete millones de acres. Esta política fué causa de que los indígenas luchando entre sí cuerpo a cuerpo, quedasen extinguidos.

En el Cabo de Buena Esperanza las tierras sólo se conceden a los indígenas en arrendamiento. En la Colonia de Natal, en la Rodesia y en el África meridional inglesa y occidental portuguesa y francesa, aun siguen los indígenas en posesión de dilatadas superficies. Ahora bien, en algunos de dichos países, las circunstancias climatológicas impiden el establecimiento de población de raza blanca y en todos ellos la labor colonizadora puede considerarse en sus comienzos.

Ángel de TORREJON Y BONETA.

Ingeniero Agrónomo, Director de Colonización del Protectorado de España en Marruecos

USOS Y COSTUMBRES MARROQUIES

LA MENDICIDAD EN EL ISLAM

Si la psicología del pueblo marroquí se llegara a estudiar en todos sus aspectos e interioridades es posible que se conociese Marruecos, y la compenetración con ese pueblo musulmán sería de más fácil acceso, para hacerle comprender todos los beneficios que puede reportar una obra de Protectorado. Hasta aquí, pocos y muy escogidos son los problemas psicológicos que se han llevado a la tribuna de la prensa, para conocimiento del país protector. Entre esos temas existe el de la mendicidad musulmana, tal como la ejerce el mendigo árabe, cuando toma asiento a la puerta de una mezquita principal, y desde la *beniha* que le sirve de observatorio implora la caridad invocando bien a un devoto «sherif» o alguna «sherifa» o algún santo de los más en boga entre esos musulmanes que piden limosna pública.

Maurice Le Glay, competente historiador marroquí de los actuales tiempos, pundonoso capitán del ejército colonial francés, en una de sus producciones, trata a fondo el problema de la mendicidad marroquí en el aspecto de los usos y costumbres que los indígenas emplean para esta clase o sistema de implorar la caridad pública. Hasta cierto punto Maurice Le Glay, nos da a conocer al mendigo musulmán, no como el tipo harapiento que recorre plazas y calles, sino como el desheredado de la suerte que con perspicacia e inteligencia se dedica a diario a procurarse el sustento de él y de sus familiares.

El cronista, tal vez por su convivencia en Marruecos durante muchos años, tiene anotadas observaciones muy verídicas que transmitiremos al lector, y escenas que hemos de reproducir textualmente para conocer en su interioridad la forma de practicar la mendicidad entre el pueblo musulmán, el cual posee una paciencia admirable respecto a los pobres, con los que nunca se molesta, y cuya paciencia prolongada e insistente es norma entre el indígena de mediana posición social.

Frente a la puerta de la mezquita de Yama el Kebir, una mujer indígena tomaba asiento a diario, para ejercer su oficio de mendiga. Era joven aún; su rostro tenía trazos regulares; su cuerpo y sus harapos eran sucios. Contra su seno desnudo, y sobre uno de sus girones, un pequeño niño semi-desnudo que enseñaba sus angelicales nalgas sonrosadas y su vientre ballenado. La mendiga con voz timbrada entonaba una invocación desde la mañana hasta la noche que decía:

Melli atini taman jobzá ala Sidi Abdelkader el Yilali. (Quién me dará para comprar un pan en nombre de Sidi Abdelkader el Yilali). Frente al lugar que la mendiga ocupaba, tenían su escritorio unos *adules* (notarios), que en forma triangular ocupan sus asientos respectivos y sobre sus rodillas redactan actas judiciales, a las que daban fuerza de justicia con las declaraciones verdaderas o falsas de los que acudían, para reclamar su intervención judicial. Los clamores y lamentos de la mujer mendiga, no causaban en el ánimo de los *adules* la menor sorpresa.

Trancurrieron varios días, sin que la mendiga cambiase de invocación para pedir la limosna a los transeúntes. Por lo visto era una invocación que no llegaba al alma de los creyentes y una buena mañana tuvo que cambiar de invocación y decir:

Yá el mumenin (¡oh, creyentes!) ¡oh, hijos bien nacidos!



Un mendigo marroquí

vosotros que sabeis respetar a vuestros parientes; ¿quién nos dará para comprar un pan? Los *adules* comprendieron entonces con esta nueva invocación toda llena de fe, que un nuevo musulmán había venido a la tierra. ¡*Allah u Akbar!* exclamaron los notarios desde el fondo de sus tiendas, para glorificar las obras de Dios, dueño de mundos, que no ha sido engendrado, el Allah elemente y misericordioso.

Otro día, tomó asiento junto a la mendiga un musulmán de alta talla, con hermosa y ajustada ciencia de mendigo.

—¡Que Dios te ayude! dijo a la mujer.

—¡Que nos ayude a tí y a mí!, respondió la mendiga.

—Estoy muy cansado—dijo el hombre—no he dejado de invocar todos los santos del Islam. Los musulmanes ya no son musulmanes, ya no hay quien ejerza la caridad pública más que cristianos e increyentes! ¿Eres acaso tú Zadirya, que invocas siempre a Si Abdelkader Ben Yilali?

—No,—contestó la mujer—he aprendido ese nombre, pero no sé quién es ese santo.

—Es un gran santo, repuso el hombre. ¡Que Dios sea satisfecho de él! Pero ya que por él no tienes una devoción especial, lo mejor que has de hacer, en esta ciudad, donde hay tantos musulmanes forasteros, es invocar los santos que les interesan.

—¿Quién me los hará conocer? interrogó la mujer.

—Yo mismo, si tú quieres.

—¡Que Dios te recompense!

—¿Ves aquel grupo que se halla estacionado delante de una tienda cristiana? Son indígenas que pertenecen a la montaña; tienen *djelabas* blancas de lana, tejidas en sus mismos aduares. Uno va unido con el otro, por temor a extraviarse en el pueblo, son curiosos y avizores como el chacal. Son ricos, no les hables nunca de Si Abdelkader Ben Yilali; prueba a invocar la familia de Nazán; esos montaraces son muy creyentes de *Dar*

Demana (la casa de la seguridad, nombre que se aplica a los chorfas de Nazán). Repite lo que yo invoque.

—En nombre de Mulay Abdullah el chérif; en nombre de la casa de la seguridad y la garantía.

Esta invocación tan severa no pareció interesar al grupo de cabileños.

—Son de la montaña,—dijo el mendigo a su compañera—esos hombres tienen poca religión; hay que caer sobre el más venerado de sus santones para obtener buena remuneración caritativa. Espera; ahora recuerdo...

—¡Alá Sidi el Ghali el Ghayil invocó el *meskin* (mendigo). ¡En el nombre de Sidi Mahdi! ¡En el nombre de Sidi Kiri el Naciri y el nombre de Sidi Ali Amhauch!

Con estas invocaciones tan repetidas, los forasteros montañeses se creyeron descubiertos, y estimaron que lo más urgente del caso era pagar esa boca indiscreta que descaradamente invocaba sus propios santones. Decidieron depositar unas monedas en manos de los mendigos y desaparecieron del lugar.

—¡Tres monedas! exclamó la mendiga. Deben ser muy ricos esos montañeses.

—¡No! contestó el compañero. Es que tienen miedo porque pertenecen a la disidencia y temen ser descubiertos. Además, Dios ha bendecido nuestro encuentro; que Dios sea alabado.

—Eres un sabio; dijo la mujer. ¿Qué hay que invocar para aquellos musulmanes que pasan ahora, muy bien indumentados?

—Puedes decirles lo que quieras; no te darán nada; son comerciantes ricos de aquí, que van a la mezquita a orar. Mira; fíjate en unos *felahas* (agricultores) que vienen sobre sus asnos. Voy a hacerles su invocación:

—¡Alá Mulay Ben Azza! exclamó el mendigo.

Los «felahas» no hicieron caso de la invocación y desaparecieron con rapidez. Pero del grupo se destacó un personaje seguido de dos de sus criados y encarándose con el mendigo le dijo:

—¡Cállate, servidor de un increyente!

—¿Por qué esa injuria?—preguntó asombrada la mendiga.

—Son casos que se producen en este oficio, repuso el *meskin*; ese es un *cherif* Kitani. Son gente orgullosa. Existen antiguos resentimientos entre ellos y los de Mulay Bu Azza. Me ha oído pronunciar este nombre y se ha encolerizado. Pero nosotros seguiremos invocando todos los santos sin ocuparnos de sus querellas.

Después de un cuarto de hora de plática entre los dos mendigos de ambos sexos, el hombre cansado de súplicas epilépticas, refirió a su compañera un incidente que tuvo, cuando hacía la mendicidad de puerta en puerta. Díjole que después de invocar a todos los santos que su imaginación recordaba, sin provecho alguno, golpeó sobre el aldabón de una puerta de aspecto señorial e invocó al Sultán de los Santos, a Sidi Ahmed Tidjani. Escuchó pasos y al repetir la invocación, la puerta entreabrióse apareciendo en el umbral un anciano quien le asestó un rudo golpe sobre sus escuálidos hombros y con voz encolerizada le dijo: «El Sultán de los Santos es Allah; no es Sidi Ahmed el Tidjani». ¿Por qué has de mezclar a las mujeres? ¡Tienen suficiente con todos los santos de la ciudad y de fuera y no debes invocar ese santo para que se ocupen de Dios!

La compañera escuchaba atónita, las observaciones e incidentes del mendigo. Este, cambiando de ideas propuso:

—¿Sabes que si nos uniéramos podríamos hacer buenos ingresos? Tú, continuarás en tu lugar muy bien escogido por cierto y yo iría a mendigar de puerta en puerta. Yo te enseñaría todo lo necesario para pedir limosna.

—Dios lo sabe mejor que yo,—contestó la mendiga.

—¿Y aquel niño grueso que siempre te acompañaba?, preguntó el *meskin*.

—Me lo prestaban; ya lo he devuelto, dijo la mujer.

—¿Y este que tienes ahora?

—Estaba escrito; lo he engendrado.

—No hay más fuerza ni más poderoso que Dios, muy alto y sublime; dijo el hombre con voz sentenciosa y discreta. ¿De qué tribu eres, mujer?

—Lo ignoro, contestó. Me he criado en la casa de un grande

de Fez. El amo mío, tenía muchas mujeres y por hacerme su favorita, tuvo grandes querellas con las demás. Para evitar ese estado de intranquilidad en la casa de mi amo, éste, me casó con uno de sus esclavos, que a su regreso de una cabila fué asesinado. Desde entonces, estuve a la merced de las insidias de todas las mujeres de mi amo, y decidí huir para refugiarme en casa de un cristiano. Ya en libertad, obtuve de mi amo el documento de esclava *horra*. Desde entonces estoy vagando por la tierra, y me quedé sola con Dios.

—Su gloria es sola y duradera, dijo el mendigo. Si tú quisieras nos uniríamos para siempre y entre los dos seguiríamos ejerciendo este oficio.

—Mi deseo es un legítimo casamiento, replicó la mujer.

—Así será, dijo el compañero *meskin*.

—Entonces, consiento. ¿Conoces a algún *Kadi*?

—Está aquí junto, dijo el hombre enseñando la *benika* de los hombres de justicia. No son más que adules, pero es bastante para nosotros los desgraciados.

—¿Y si hay que pagar algo? dijo la mendiga.

—Déjame hacer; vas a ver. Y levantándose, el mendigo acercóse a la *benika* judicial. La mujer, cubriéndose bien el rostro con su *haik* acercóse también.

—*Lá ildhá ila Alah* (no hay más Dios que Dios) dijo el mendigo, en el umbral de la *benika*.

—Y nuestro señor Mohamed, el enviado de Dios, contestaron los adules en coro.

—Por cierto, señor Cadi, dijo el mendigo dirigiéndose al personaje que ocupaba el centro del triángulo, que he resuelto contraer matrimonio con esta mujer. Ilustres jurisconsultos, luminarias centelleantes de la justicia respetada, somos gente que temen a Dios y somos pobres. Me casaré con una dote y en buen musulmán. ¡Que Dios haga misericordia a vuestros familiares! Reconozco una deuda de tres duros y cuarto; ¡que Dios os dé su bendición. Reconozco a su hijo y a sus vestidos. ¡Que Dios prolongue vuestra vida, sabios insignes!

Los adules cambiaron miradas entre ellos y sus tres cabezas se aproximaron como para evacuar una consulta.

—Señores jurisconsultos, continuó el mendigo; un pequeño papel, un trozo mínimo de acta matrimonial, es suficiente para este pobre; pasaremos a recoger ese documento, señores jurisconsultos, vosotros sois la luminaria del Islam...

...Y los tres personajes de la justicia, con las manos abiertas recitaban la *fatha*, oración que consagra los acuerdos importantes.

Y el mendigo arrastró hacia él a la nueva compañera, para que las palabras sagradas de los adules recayeran también sobre la mujer.

Por la transcripción,
Jacob S. LEVY

Larache, Marzo, 1929.





Dos mendigos del campo

EL ANTHOCERCIS PICTA

PLANTA QUE RESISTE LOS TEMPORALES DE LEVANTE EN MARRUECOS

DISQUISICIONES BOTANICAS

DESDE nuestra llegada a Tetuán en noviembre de 1926, nos vino llamando la atención, la frecuencia con que veíamos en sitios muy diferentes, un arbusto que en los jardines de la Península no se encontraba y que no se cultivaba en el Jardín Botánico de Madrid, que nos es bastante conocido. Nuestras investigaciones dieron por resultado el conocimiento de la especie de que se trataba; esta era el *Anthocercis picta* L., así llamada con más o menos propiedad y por otro nombre *Myoporum pictum* Hort. La importancia que hoy se concede a esta planta, que resiste muy bien los temporales de Levante, según nos refería verbalmente, el excomandante militar de Rincón de Medik, Sr. Ruiz o el ilustrado Director de los Viveros de Río Martín Sr. Arias, contribuye a que nos permitamos traer a este lugar algunas consideraciones botánicas, de las que no es posible prescindir, dada la orientación que damos a este artículo.



Las *Myoporaceas* son plantas que llegan a tener el tamaño de arbustos o arbolillos, con las hojas alternas, raramente opuestas, provistas de glándulas transparentes; sin estípulas. Las flores son hermafroditas, regulares o irregulares, de cáliz escarioso, persistentes, de 5 piezas; la corola puede ser regular o bilabiada, con 4 estambres didinamos o sea, dos más largos que los otros dos; el ovario es súpero y tiene 4 cavidades; el fruto es una drupa que no se abre, de albumen carnoso o nulo y de núcleo con dos o cuatro cavidades.

El género tipo es el *Myoporum*, incluido por algunos autores, (Lazaro) en la familia de las *Selagináceas*, próxima a la de las *Myoporaceas*.

De todas las especies de *Myoporum*, la que se cultiva según parece, es el *Myoporum pictum* Hort (*M. latum* Forst), más conocida por este otro nombre latino *Anthocercis picta* L. Es un arbolillo que puede llegar hasta unos 6 metros de altura, presentando los siguientes caracteres, que tomamos de los ejemplares en flor y fruto que existen en el Hospital Militar de Tetuán. El tallo de las ramas puede llegar a tener medio centímetro de grueso, teniendo a veces grosor diferente, tortuoso y algo poligonal. Las hojas son aovado-obtusas o largamente acuminadas, hasta de unos 13 centímetros de longitud, de las que 1 y

medio corresponden al peciolo teniendo de ancho de 3 y medio a 4 centímetros, el borde

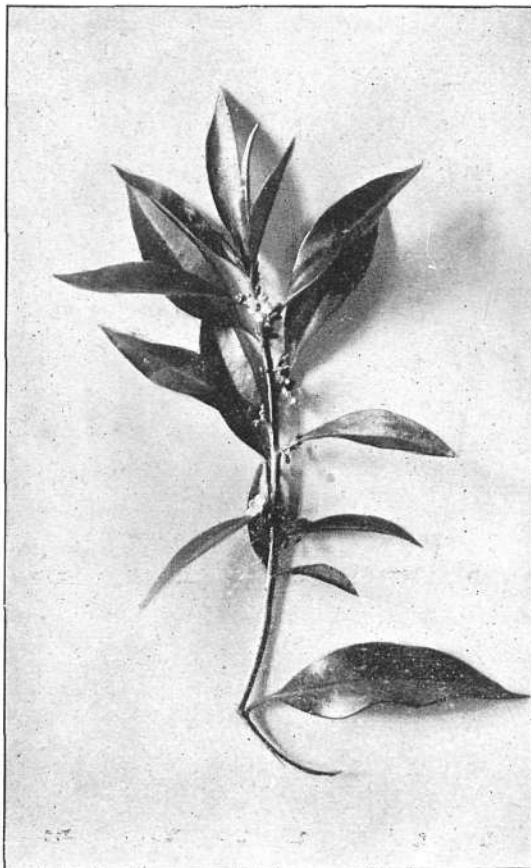
es entero, acompañando la base de la hoja al peciolo ligeramente, siendo este acanalado por la parte superior; el nervio principal es muy prominente y translúcido; en cambio los secundarios son muy poco visibles, observándose no fácilmente que son alternos, forman ángulo con el nervio medio y se dirigen hacia el borde de la hoja, que es ligeramente ondeado y a veces insimétrico, puesto que en una misma rama existen hojas en estas condiciones o bien escotadas en el ápice, de limbo ondeado, bordes revueltos, etc.; pero en lo que sí coinciden todas es en presentar una serie de puntos translúcidos aun a simple vista, sobre todo por la parte superior a cuyo carácter deben estas plantas el nombre de *Transparentes*, que en Andalucía se le asigna. Las flores son blancas, pedunculadas, en fascículos de 5, que nacen de la parte superior de la axila de las hojas; el cáliz es pequeño, poco perceptible de 5 piezas, en cambio la corola es bien visible, consta de dos partes, una tubuloso-acampanada provista de manchas purpúreas en su parte interna, en forma de

puntos y otra que se extiende en la superior de 5 lóbulos, ligeramente bifidos en los que ya han desaparecido los puntitos anteriores; en cambio están provistas de pelos blancos, visibles perpendiculares; los estambres son 4, tienen los filamentos adheridos a la parte interna de la garganta de la corola; las anteras son de un color violáceo; el ovario tiene un sólo estilo. Los frutos tienen unos 5 milímetros de grueso, y son ovoideos, de color blanco-rojizo en la madurez o violáceos, jugosos en su interior y provistos de un núcleo leñoso que ocupa casi todo el fruto.

La planta no tiene olor alguno apreciable y viene estando en flor desde antes de mayo, puesto que ya en este mes observamos ejemplares cubiertos de frutos verdes y algunos con la coloración violácea que tienen en la madurez.

Tal es la descripción algo extensa, que damos como consecuencia de los ejemplares estudiados, en vista de que no es fácil hallarla en los textos que tenemos a nuestro alcance.

El *Myoporum parvifolium* R. Br. es originario de Australia, puede llegar a la altura de 1 y medio metros y es un bonito arbusto, ramo-



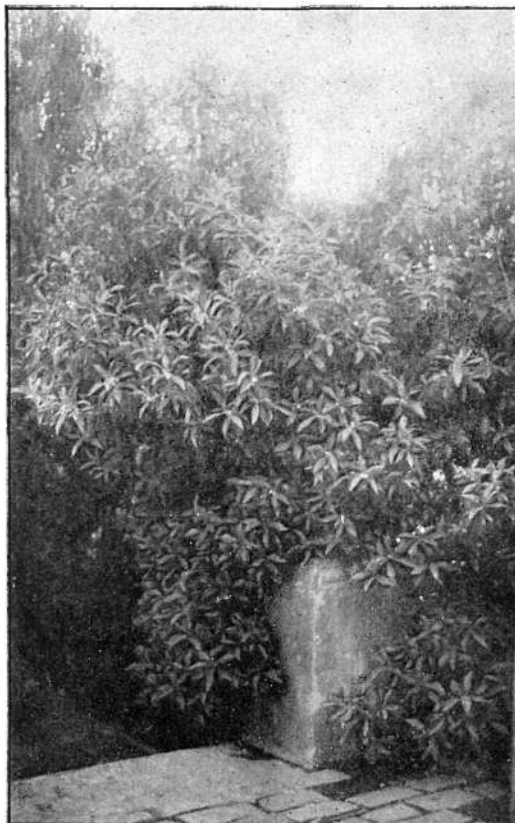
so, de hojas carnosas, lineales-espátuladas, flores blancas, pequeñas, numerosas, sin olor, que se reúnen en grupos de 2 o 3 en la axila, donde nacen las hojas.

El *Myoporum ellipticum* W. R. Br., arbolillo rústico, tiene las hojas persistentes, menos desarrolladas y acuminadas que las del *Myoporum pictum* y carece de las puntuaciones características que tienen las hojas de esta especie.

También se cultivan otras especies de este género como son el *Myoporum crystallinum*, *M. debile* y *M. tuberculatum*. Para que el género no deje de tener importancia desde el punto de vista medicinal, diremos que el *M. platycarpum* R. Br. de Australia llamado *Dog wood*, posee un jugo purgante, debido al 90 % de manita que contiene y como tal se emplea.



Deseosos de poner en claro cuanto hubiese respecto al *Anthocercis picta* como sinónimo del *Myoporum pictum* y no teniendo elementos de consulta bastantes a disposición, por estar alejados de nuestra biblioteca, consultamos este asunto al veterano exjardinero mayor del Jardín Botánico de Madrid, nuestro antiguo amigo D. Luis Aterido (padre del difunto jardinero de Río Martín, Ángel) quien nos indicó amablemente que el *Index Kevensis*,



obra clásica, no contiene ambas especies como sinónimas, confirmando de este modo nuestras sospechas, puesto que el género *Anthocercis* ha sido incluido en las *Escrofulariáceas*, por unos autores o en las *Solanáceas* por otros, (*Index*). De todo esto se deduce que el verdadero nombre de la planta, será, probablemente, el de *Myoporum pictum*, como así lo considera E. Sauvago, (*Les cultures sur littoral de la mediterranee*) y por lo tanto el nombre de *Anthocercis*, que se ha extendido mucho, parece ser impropio, ignorando su origen.

El *Anthocercis* se encuentra también en la Península; el ilustre Director de Colonización, Ingeniero Sr. Torrejón, nos dice que se desarrolla muy bien en la colonia agrícola de Algaida, Sanlúcar, de la que es fundador, y nosotros lo hemos visto en varias estaciones de la línea de Algeciras, como Gaucín, San Pablo y Cartellar; ahora bien, respecto a Marruecos, la planta se encuentra muy repartida, puesto

que la hemos visto en sitios tan distantes como Alcázar, Ceuta, Tetuán, etc., encontrándose en los Viveros y Granja Agrícola de Larache, ejemplares de gran porte que llegan a formar pequeños bosques, según hemos tenido ocasión de observar en las citadas dependencias, que honran a los cuerpos de Ingenieros de Montes y Agrónomos respectivamente.

Fotoj. Rof.

Joaquín MAS y GUINDAL



Morabito de Sidi Embarck en Beni Sidel

Foto Lázaro



El paseo de San Sebastián de Ceuta, magnífico balcón sobre el Estrecho de Gibraltar. Al fondo las costas andaluzas.

Foto Ros

A PROPOSITO DE CEUTA

En el «Telegrama del Rif» se publicó el siguiente artículo que nos complace reproducir:

En Ceuta se ha fundado un Centro de sus hijos, estableciendo el local en uno de los mejores edificios. No queremos referirnos a la suntuosidad y buen gusto que presiden sus instalaciones con ser estas algo realmente excepcional, muy superior, desde luego, a lo que es corriente en las poblaciones del Norte de Africa. El Centro de Hijos de Ceuta obedece a una idea más elevada que la de matar las horas, cómoda y muellemente, que es norma de la vida de casino. No quiere ser una más entre las excesivamente numerosas sociedades de fines puramente recreativos que existen

por aquí. Por lo pronto, ha editado un libro, un libro hermosísimo en su presentación y en su contenido, el «Libro de Ceuta» que viene a ser ejecutoria de la ciudad vecina y razón de vida del Centro. Porque éste busca ser lo más representativo, la encarnación y forma visible de las tradiciones, ideas y aspiraciones de una población de tan considerable importancia y de tan transcendental porvenir como esa que Dios legó a España en la calle más concurrida del mundo.

Ceuta ha aparecido hasta hace poco como arrastrada y a remolque de las circunstancias que concurren en su emplazamiento. No tuvo ese desbordamiento ordenado y de gran ciudad que ofreció Melilla a partir del año nueve y que la hace aparecer

tan moderna y cómoda. Enroladas sus fuerzas representativas en las banderías políticas, dejó pasar el tiempo y se quedó rezagada. Es desde hace poco tiempo cuando se nota el afán de ganar lo perdido y de acomodarse al ritmo crecientemente acelerado de su vida. Son de ahora los brotes de remozamiento espiritual y físico. Y en los días presentes cuando se concreta el anhelo de que Ceuta responda a lo que demanda su situación geográfica, su pasado histórico y su porvenir de puerta forzosa para entrar en el continente africano. Concreción de un sentimiento que existía con fuerte raigambre en el ánimo de sus hijos y de cuantos sin haber visto la luz primera dentro de su interesante perímetro, sentimos tan honda predilección por la suerte

de Ceuta, viene a ser el Centro de referencia, que pretende constituirse en casa solariega de los ceutís, fragua de sus anhelos y oficina donde se les dé forma y se les haga llegar a los Poderes públicos.

Volviendo al libro, decimos que es como la ejecutoria de la ciudad. Resumen histórico de sus grandezas, en él se encuentra la consideración de su importancia estratégica. Pero con ser tan gustoso este tema, no se contrae a él, no habla solamente de los sucesivos cambios de soberanía hasta quedar definitivamente bajo la española, sino que trata el pasado como un antecedente de necesaria cuenta para testimoniar el interés que tuvieron en poseerla pueblos, a veces alejados del Estrecho, (Bizancio).

Muy buenos escritores han tejido esta

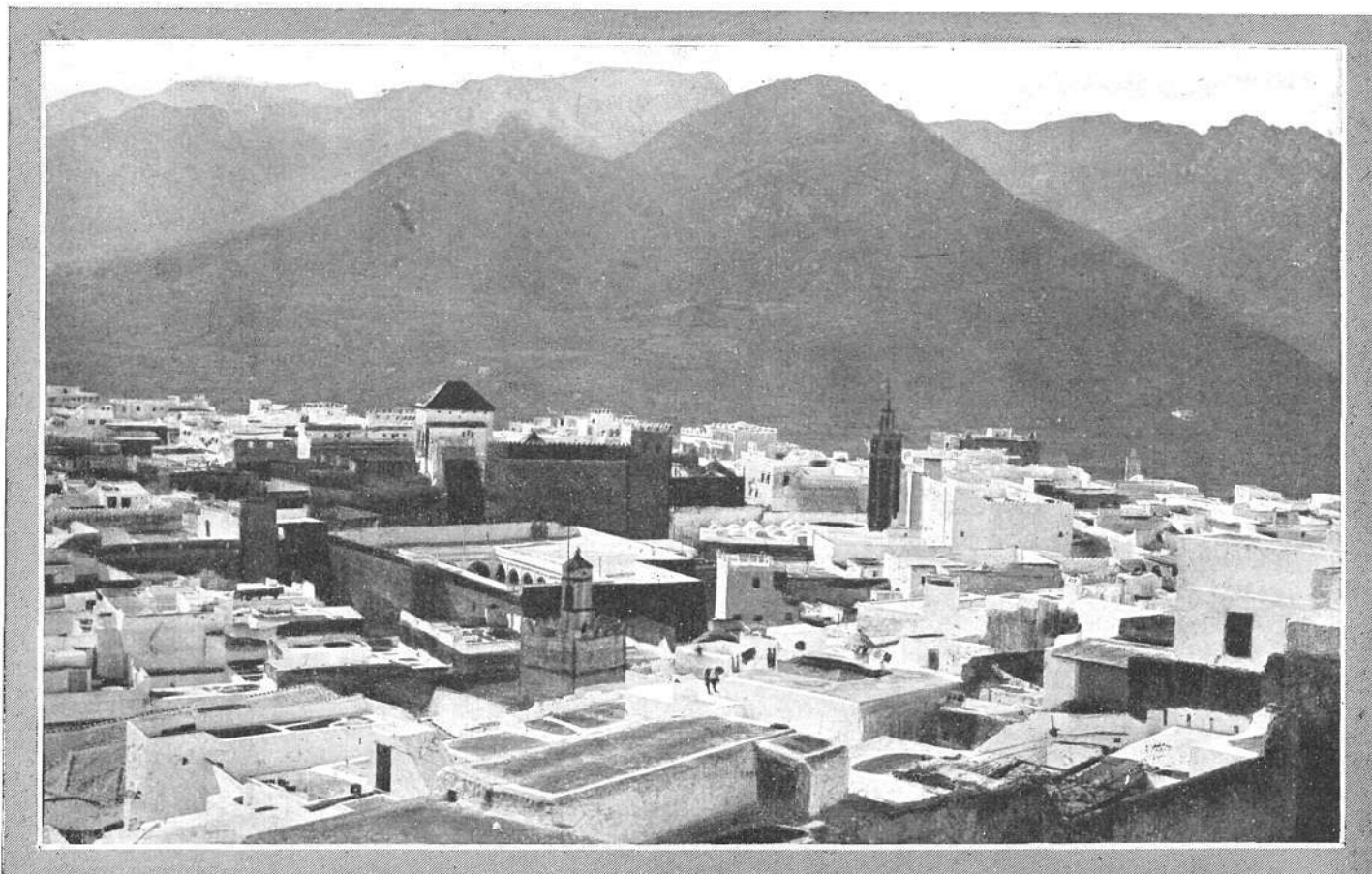
corona de laureles colocándola amorosamente por manos del Centro sobre las sienes veneradas de la antigua Eptadelfos. La cita de algunos de sus capítulos indica la sugestión que su lectura puede ejercer: «Las dos Ceutas», «Contemplación y panegírico de la ciudad», «De España a América por Ceuta», «Camoens, el divino Tuerco, en esta población»; la dominación portuguesa, cuyas tradiciones con tanto amor conserva la ciudad. Jacinto Ruiz, el héroe del Dos de Mayo, Agustina de Aragón... Y a la vuelta de este espléndido panorama histórico, otros capítulos dedicados a «Ceuta comercial», «La nueva Ceuta» y el porvenir de espléndidas perspectivas que se le ofrece.

No es corriente que sociedades de esta

índole empiecen dando fe de vida con un libro. Tampoco es frecuente se funden para algo más que el esparcimiento y el cultivo de la tertulia sin otra trascendencia. Si pensáramos como antes de 1923, diríamos que el Centro de Hijos de Ceuta es un brote de regionalismo, porque sus fines coinciden con la parte sana y digna de estímulo que aparecía en aquel movimiento de defensa de los intereses regionales de que fué cabeza Cataluña. Y es indudable que Ceuta sentía la necesidad de acomodar su vida sin más pausas ni detenciones, al ritmo febril de estos tiempos.

Emilio L. LÓPEZ

Tetuán, abril.



Una vista de Tetuán.

Foto Lázaro.

HACIA UNA ESPAÑA MAYOR

OTRA VEZ EL ANDALUCISMO



ON vivísima curiosidad e inmensa gratitud he leído los comentarios que en las columnas de esta incomparable REVISTA han hecho mis buenos amigos y compañeros en las lides periodísticas africanas, T. García Figueras, J. Ortega Costa, Alvarez Salamanca y Humberto Cortacero a mi viejo ideal del «Andalucismo Árabe» eje de todos mis trabajos mogrebies. Pero desde la época inicial de esta campaña (el 1919) han cambiado y se han perfeccionado las cardinales directivas de mi pensamiento andalucista que al chocar con la realidad y extenderse entre el pueblo indígena, pierden su espontánea ingenuidad para irse articulando en un sistema trabado y coherente con una orientación más cultural que política, más geográfica que literaria. Creo indispensable empezar a apuntar un programa de andalucismo en África, o mejor aun, un programa para comenzar el estudio del andalucismo en África. Es decir que estudio lo andaluz como un método, no como una doctrina.

Ante todo una advertencia sobre el nombre «Andalucismo Árabe». Este es un título puramente convencional, pero que respondía a una necesidad urgente de vulgarización. Si España ha de influir en África por su tradición musulmana, no cabe olvidar ni un momento siquiera que la llamada conquista árabe no trajo apenas inmigrantes levantinos (sólo algunos ejércitos sin mujeres) que el noventa y ocho por ciento de los ejércitos de Almanzor y Abderrahman 3.º, de los Nazaríes y aun de los Almohades eran andaluces, que «El Andalus» se llamó toda la España musulmana y la entrada de los musulmanes más arriba del Guadiana y de Valencia fué una expansión imperial. En la España musulmana había un «Bled el Majzen» que era Andalucía y un «Bled es Siba» que era Aragón, Toledo, etc. Judíos hay en Polonia, Nueva York y Moscú, Berlín y Salónica; sin embargo «sionismo» se llama el Renacimiento hebreo absolutamente vinculado a Palestina. Roma conquistó el Mundo Mediterráneo y sin embargo gloriosas italianas eran las glorias de Roma aun en Alejandría o Cartago que sin el impulso fecundador latino serían otra cultura quizás superior a la latina, pero otra. Lo mismo en Méjico, donde el nacionalismo antisajón es español a pesar de ser indios los antisajones. Helenismo fué el de Cyrene y los seleucidas, helenismo de Asin pero helenismo. El andalucismo no es ni debe ser un regionalismo infame y antipatriota, malo para España y para

el Andalus. ¡No! El andalucismo es una cultura y en toda cultura importan el núcleo y la manera de hacerse, no importa la expansión. Colonización andaluza en la frontera superior fué el Islam toledano y aragonés, colonización andaluza en la frontera inferior, las ciudades moras de Rabat a Túnez. Pero en el centro queda Andalucía, única fuerza imperial de España. Estado Andaluz fué el Estado musulmán que al querer absorber el N. murió. Estado antiandaluz fué Castilla que perdió toda influencia en África. Matemos los viejos errores de pugnas entre las culturas peninsulares y no olvidemos que si todo el semitismo musulmán llama Andalucía a la España musulmana, para influir en el Islam tenemos que hablar de Andalucía también recordando que «El Andalus» no es «la región» germen funesto de localismos, Andalucía vista a la moda europea, sino todo «El Andalus» clásico heredero en sus límites y en sus pueblos de la vieja Tartesia. Andalucía genuina y auténtica con Alicante y Badajoz, Valencia y Granada, Sevilla y Cartagena, Melilla, Ceuta, Tetuán y el Algarbe. Andalucía entre España, Portugal y Marruecos prenda, de fraternidad entre España, Portugal y Marruecos. El andalucismo es el helenismo de Occidente. No estropeemos nuestro porvenir presentando a Egipto y la India el espectáculo de los Reyes Católicos, el Justicia de Aragón o el descubrimiento de América, cosas que ellos creen extrañas u hostiles. Presentemos los valores que les son gratos incluso los cristiano-andaluces de mozarabes e iluminados que siendo andaluces les son simpáticos. Encauzar y no oponerse.

Además un detalle esencialísimo. Melilla y Ceuta son dos ciudades de Andalucía, Tetuán, Fez, Rabat, Tremecén lo son también en espíritu o en realidad. Entre Ceuta y Tetuán pertenecientes a dos países distintos hay un lazo de raza andaluza, ¿conviene substituir la Ceuta de la provincia de Cádiz por una Ceuta que evoque el imperio de Felipe II? ¿Conviene substituir el Tetuán albayziner de Al-Mandari y los Lukas por el de Muley-Abbas? Creo no. Lo mismo ocurre en Melilla, emanación andalusísimas del reino de Granada, paralelo absoluto de Málaga respecto a las ciudades ya extrapenibéticas pero muy andaluzantes de Fez y de Tremecén. Si Ceuta es Andalucía, Melilla es Andalucía y andaluces los habitantes de la capital del Protectorado; ¿qué papel hacen en este caso los ascetas zaragozanos, musulmanes, pero de origen vasco, tan extraños aquí como los malayos que sin embargo son musulmanes e hispanos, Mindanao, Jolo?

LA ESENCIA DEL ANDALUCISMO

1.º El Territorio. Hubo una zona de máxima expansión bajo los imperios tartesio y omeya, bajo ibero y musulmanes. Esta zona llegaba hasta la carpetana y aun invadía el valle del Ebro. Ha habido luego una zona llamada «la región andaluza» con ocho provincias. Entre ambas está la verdadera realidad. Andalucía es la zona al Sur de la Oretana, incluso Valencia, hasta el Estrecho Sur-Rifeño. Hay una cara atlántica: la Bética con Badajoz y el Algarbe. Otra cara oriental en Tadmir (Murcia, Alicante y Valencia). Otra septentrional de tierras sobre Córdoba, Jaén y Ciudad Real. Una zona meridional en Yebala, Gomara y Rif. Un núcleo esencial en la Penibética ibérica desde el Estrecho a Lorca. Es decir lo que va del valle del Tajo (con Toledo esencia de todo hispanismo capital de España, América, Filipinas y Flandes, Sefar y Occidente) al Estrecho Sur Rifeño.

2.º Los Habitantes. En esta zona dominaron la raza de Almería, la iberia, la tartesia, Cartago superposición de capas mediterráneas y camosemitas que formaron un compuesto homogéneo y original, reforzado luego hasta el máximo por el período musulmán con árabes, sirios y gomaras-yebalas. Raza original no tan homogénea como la vasca pero superior en valor demográfico por su tendencia a absorber y asimilar las sangres extrañas. El gesto, la cara del camita se perpetúa siempre al Sur de la Oretana.

3.º El Paisaje. Mezcla de raza y suelo que no es sin embargo ni una cosa ni otra sino algo distinto y superior. Manera de ver, perspectivismo mental del hombre respecto al suelo, descripción literaria del territorio, concepto típico del urbanismo, expresión la más exacta de cada cultura (en la casa, en el hogar, en la ciudad, sus colores y su decoración, se condensa lo mejor de las especies humanas; Grecia es el Partenón, Norte América los rascacielos, Egipto las pirámides). Ni «Jus Sanguinis» ni «Jus Solis» ni lo étnico ni lo nacional. La manera colectiva y original de emocionarse provocada por el medio y el poder asimilador de la especie humana aborígen. Cualidad que no existe en todas partes pero que brilla en Grecia, Andalucía e Israel.

PROYECCIÓN EXTERIOR DE LO ANDALUZ

1.º El Casticismo. Cada hombre «ve» un grupo de cosas especial, cada grupo de hombres «ve» un Universo especial y original. Las especies humanas son diferentes y deben ser complementarias. Casticismo es la sangre, el amor, la especie, el alimento, la emoción, el azar, el anhelo. Casticismo son las palabras madre y raza, sexo y destino. Sólo los grupos humanos castizos perduran y sirven (Israel siempre judío y fecundo, Grecia siempre egea) los pueblos imperiales que identifican su visión con los límites del Universo son estériles, perecen. El casticismo andaluz —la «hondura»— es la única garantía que tiene la Península Española, cruce de culturas, paso intermedio entre continentes, para no ser absorbida, colonizada, imperializada, balcanizada.

2.º La Demografía. Como un casticismo aparente junto al casticismo verdadero, vive la demografía, o sea el folklore, la apariencia castiza exterior concretada en cantos, juegos, desfiles, grupos sociales, arte de la construcción, vestido, etc. Traduciendo al andaluz diremos que es el flamenquismo, la exageración de las características propias para marcar el límite, el marco racial que se le pone al casticismo (que como toda vida es continuo e incommensurable) para poderlo aprovechar. El flamenquismo andaluz que ha pasado a Marruecos con el nombre «hasanismo» es el origen indispensable de toda expansión cultural. (Recordemos el valor expansivo de la música andaluza, el «ala» y la «griha»).

3.º La organización social. En este caso concreto no se debe complicar con políticas. Sólo conviene resolver plenamente el problema del campo favoreciendo la autocolonización en el valle del Guadalquivir y las dos partes de la Penibética (acaso añadiendo un intercambio de braceros enviando colonos andaluces a Ceuta y Melilla y reemplazando el bracero portugués de algunas comarcas por el bracero rifeño). Además resucitar el arte hispano musulmán desde Badajoz a Alcazarquivir, desde Portugal a Sagunto, haciendo en grande lo que Francia en Fez, Rabat, etc., protegiendo el renacer del arte moro-andaluz, o lo que hacen los Estados Unidos en California y Florida donde el arte andaluz es la obsesión constante. Robustecimiento del espíritu municipal.

ANDALUCÍA Y LA «CULTURA HISPANA»

1.º El Iberismo. Se ha dicho y repetido hasta la saciedad con toda clase de argumentos científicos e históricos que los países situados entre los Pirineos y el Atlas constituyen un con-

junto especial homogéneo y único en el mundo. Pero aunque el nexo esencial sea el ibero y celtibero quedan muchos elementos étnicos dispares al N. y S. (Vasco, Ligur, Celta de Galicia, Sudanes, Arabe puro). El único nexo posible entre Castilla y la periferia, entre la orilla Norte y la orilla Sur, entre Africa y Europa, entre cristianismo ibero e islamismo son los andaluces, incorporando en este núcleo los moriscos desterrados de Fez, Rabat-Salé, Túnez, Tremecen.

2.º El Imperio Español. En la antigüedad la Península no era nación. Luego fué un grupo de colonias romanas, después un feudo godo, luego un pequeño Balcan (El Andalus, León, Marcas Hispánicas, el vasco-navarro aborígen prehistórico. Luego de pronto una parte (la principal) de un imperio mundial, (el Sacro Imperio de los Austrias) junto con Flandes, Guinea, Nápoles, Sicilia, Milán, el Continente americano, Filipinas, Marianas, el Congo, Holanda, etc. Frente al enorme ecumenismo dinástico y frente a los «segadores», Andalucía con sus moriscos y sus iluminados (últimos mozárabes) con sus vaqueros, sus flamencos y bandidos generosos, representaba el genio peninsular aplastado por la doble águila y por el separatismo.

3.º El nuevo hispanismo y América. Escribo estas líneas en el momento en que la tesis Ortiz constituye el apasionamiento de los medios intelectuales madrileños. «No existe la Raza Hispana, América en Méjico azteca, las Antillas dentro de poco negras, Perú-Bolivia y Ecuador, incas, Argentina y Uruguay pequeñas Europas de inmigración. Existe la Cultura Hispana nueva forma de Humanidad». Y así piensa casi toda América. Lo español, lo blanco, lo criollo es allí lo andaluz imperante en arquitectura, fonética, denosofía, vida rural, virtudes y defectos. Hoy, ayer, mañana y siempre Sevilla es y será la capital del Nuevo Continente, pensando en Granada, descubierto por Huelva y archivado a la sombra de la Giralda.

ANDALUCÍA FUERZA IMPERIAL DE IBERIA EN EL MUNDO.

1.º Semitismo. El bereber en el Atlas Kabilia, el Orés, el Rif; el hebreo en Palestina y la Diaspora; el arameo en Siria y el Líbano, el etiope en Abisinia y Somalia, el copto-fellah en el valle del Nilo, el árabe en todas partes trabando los elementos dispersos... Es el semitismo, el conjunto facial y cultural más perfecto de la tierra que esta deshecho hoy por absurdos ideales excesivamente extensos, extraños al espíritu de la raza y provechosos para otras gentes. Son el mesianismo, el panislamismo, el europeísmo, el orientalismo, los nacionalismos árabes. Para el bien de la cultura universal y del espíritu mediterráneo el semitismo debe unirse fraternalmente. Andalucía, donde todas estas gentes se han mezclado en una síntesis suprema, puede hacerlo desde la Universidad de la Alhambra.

2.º Mediodía. Frente a Oriente (barbarie de selva, sumisión a la naturaleza, budismo, eslavismo, mongolismo, hinduismo) y a Occidente (germanismo, latinismo, protestantismo, enciclopedia) coloquemos la palabra Mediodía que una los valores semitas, helénicos, iraníes, negros e indoamericanos. Mediodía palabra de las tierras sin brumas donde la Naturaleza no esclaviza, palabra de las tierras morenas y los contornos definidos, del gesto y el ritmo, la caballería y el monoteísmo, el amor y la jerarquía. Apoyado en Andalucía he lanzado el nuevo grito del Sur porque sólo desde Andalucía (Levante e Indoamérica, Mediterráneo y Africa) puede lanzarse.

3.º Ecumenismo. Y resumiéndolo todo un concepto ecuménico de equilibrio y armonía entre todos los pueblos, las razas y las culturas dando cada uno sus frutos mentales típicos. Humanismo contra Cosmopolitismo; Amor contra jurisprudencia de pactos; Emulación de culturas diversas contra lucha de clases monótona y cruel; Casticismo contra universalismo sin Dios; defensa de las razas llamadas «inferiores» en Africa negra, América y la India, conversión del mundo en un vasto mecanismo de órganos diferentes pero complementarios donde (como en el cuerpo humano) cada grupo tenga su misión y su finalidad especial. En este Universo España (gracias a Andalucía) puede ser el centro del mundo, su capital moral, el asiento de la verdadera Sociedad de Naciones.

Ojalá pueda servir este programa para encontrar las rutas de España, madre de pueblos centro del mundo, única nación que ha dado todo sin pedir nada, tierra maravillosa, pequeño Universo donde surgió la figura incomparable de Don Quijote, figura esencial del hispanismo nacido en la frontera Norte de la cultura andaluza al soplo mágico de Si-Hamed-Ben-Engeli. Dios lo quiera.

Rodolfo GIL





Fiesta ofrecida a la Reina de Rumania y su séquito en la Real Sociedad Hípica de Tetuán

S. M. la Reina de Rumania visita nuestra Zona de Protectorado

DURANTE cuatro días han sido huéspedes del Marruecos español, S. M. la Reina María de Rumania y su hija la gentil Princesa Ileana a quienes acompañaban los Infantes D.^a Beatriz y D. Alfonso de Orleans, hermanos de la Soberana. En el séquito de esta figuraban Mdme. Procopius y el general Athanasesco, altos dignatarios de su Corte. El viaje hasta Ceuta hicieron las regias personas a bordo del «Sánchez Barcaiztegui», uno de los más bellos y modernos destructores de la marina española. En el puerto de Ceuta aguardaban el Alto Comisario, la condesa de Jordana y las autoridades ceutíes, quienes dieron a la Reina la bienvenida en nombre del Africa hispana.

Nuestros regios huéspedes han permanecido muy poco tiempo en esta, el suficiente para recorrer lo más característico de sus ciudades. Han estado en Tetuán, Arcila, Larache y Alcazarquivir, viendo cuanto de pintoresco y atrayente tienen todas estas poblaciones, no solo en el orden turístico sino en otro más allegado a la política y cuyo conocimiento siempre es interesante para quienes rigen los destinos de un pueblo. En Ceuta pudo contemplar su hermoso puerto y hacerse cargo de su importancia estratégica. En Tetuán hizo un recorrido por los barrios moros admirando sus bellezas y quedando encantada de la gentileza de sus habitantes que la obsequiaron con magníficas pulseras antiguas de oro cincelado, guarnecidas de piedras preciosas. El Gobierno y los musulmanes más destacados de la capital del protectorado la ofrecieron sus respetos en la Alta Comisaría, donde se alojó

la Reina con su hija y los Infantes. También visitó el campo de aviación, donde se celebró una interesante fiesta en su honor y después concurrió al campo de la Real Hípica, donde la buena sociedad tetuani la obsequió con un te.

En Arcila recorrió sus barrios y visitó el palacio de Raisuni y en Larache el mercado, la población, el magnífico Parque de Artillería y la Granja Agrícola, elogiando sus instalaciones.

El recibimiento en Alcazarquivir resultó triunfal, agolpándose miles de personas en la entrada de la ciudad, que visitó, siendo obsequiada con un te en el hermosísimo cuartel que poseen los Regulares, recorriendo en unión de los generales conde de Jordana y Mola parte del grupo de edificios que componen aquel, elogiando su modernidad. Agréguese a esto banquetes

ofrecidos por la Junta Municipal de Ceuta y por la Alta Comisaría en Tetuán y se tendrá la parte externa y espectacular de la visita. A los ojos de la Reina, habituada a penetrar en el sentido político de cuanto la rodea, no ha escapado el estado de tranquilidad, de paz absoluta que reina en la zona española, ni sus magníficos progresos que la hacen en algunos aspectos muy moderna. La consecuencia será que su alto testimonio resultará muy beneficioso para España de la que podrá decir, porque lo ha visto, que está realizando en Marruecos una obra de elevado prestigio nacional, llevando rápidamente al pueblo protegido al estadio de los países civilizados, dentro del más escrupuloso respeto a las esencias tradicionales de hijos del Islam.



Los Reales viajeros acompañados de los Condes de Jordana en el jardín de la Alta Comisaría

ECOS

EL VIAJE TRANSAHARIANO DE M. MAGINOT.—Cuando, hace próximamente una media docena de años, unos coches orugas de la casa

Citroen, dirigidos por Haardt y Androuin-Dubreuil, cruzaron el Sahara desde Tugurt a Timbuctu, se pudo creer que el enorme vacío del Desierto había dejado de existir entre las dos grandes manchas del Africa francesa—a que se han extendido las dos leves gotas de aceite de Argel y de San Luis—el Africa del Norte y el Africa Occidental francesas.



El ómnibus sahariano

Habían invertido los Citroen orugas unos veinte días en su travesía sahariana y una caravana de camellos no emplearía en la misma menos de sesenta, aun en las mejores coyunturas. Pero el raid Citroen no pasaba de ser un raid en el sentido de algo excepcional, hazañoso y deportivo que el uso moderno ha dado a esta palabra y hasta tenía en su contra el marcado carácter

de reclamo, móvil que aun le daba más significado de hecho esporádico y extravagante. Sin embargo, pocos años después, esta *boutade* de los Citroen se convertía en el hecho positivo de la Compañía General Transahariana que dispuso ya de grandes autocarruajes para las travesías del Sahara y aunque este vínculo entre el Sudán francés y la Argelia apenas si podría compararse con un tenue y feble hilillo de araña, ello es que la *liaison*, el gran sueño de los colonistas franceses, era un hecho; existía ya de un modo objetivo y era un acicate más de los proyectos cada vez más avanzados y determinados del camino de hierro transahariano.

Mas ahora y con una elegante naturalidad, un Ministro francés, M. Maginot, Ministro de Colonias de la República, excombatiente y mutilado de la gran guerra, ha hecho el recorrido Dakar-Argel valiéndose para el tránsito del Sahara de los vehículos y del servicio de aquella compañía. La prensa colonial francesa ha hecho resaltar extraordinariamente este raid ministerial por lo que representa como afirmación oficial de Francia y del gobierno francés de no cejar en sus empeños en pro de la *liaison* de sus dos enormes manchas africanas.

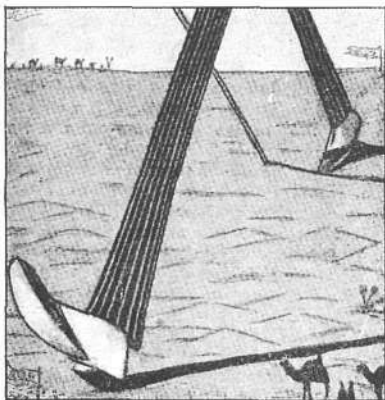
Los europeos no podemos sustraernos al concepto tradicional de la Administración y de lo administrativo como de algo tardío, concienzudo y parsimonioso, condenado a llegar siempre en el momento final de todos los grandes anhelos humanos. No se imagina uno un viaje ministerial y menos un gran viaje como este, sino a vuelta de largos debates y de minuciosos preparativos, con seguridades y confort bien garantizados, ya sea marchando sobre una línea férrea en su *break* de lujo, ya en magníficos coches de marca sobre una carretera asfaltada y siempre con el añadido de un largo y brillante séquito. Nadie puede imaginarse a la Administración Central, aunque representada en la persona de un antiguo excombatiente, atravesando el inmenso Sahara en condiciones ligeramente superiores a las que soportaron Caillie, Flatters, Lenz o Laperrine.



Los ilustres viajeros saharianos en Bechar

Unas elegantes y parisien- ses piernas ministeriales, correctísimamente calzadas y lustradas, cruzan el gran mar arenoso con la misma naturalidad con que marcharían sobre las aceras anchas y lisas de un *boulevard*. Al pie del dibujo se lee esta graciosa y oportuna observación: *Le véritable transsaharien*.

Así, pues, todavía tienen importancia los actos ministeriales;



Le véritable transsaharien

Por eso el hecho de que un Ministro cruce el desierto y llene por unos días con su tranquilo tránsito el vacío sahariano, se ha considerado como un paso gigante hacia la *liaison* definitiva. Tanto casi como si la hazaña la hubiere sido cumplida por una locomotora. A esa general y optimista impresión responde la caricatura de *Le Cri de Paris* que en esta página reproducimos:

un viajero cualquiera de la Compañía General Transahariana apenas si hubiese podido alardear de su hazaña y referir sus aventuras ante unos cuantos amigos en la mesa de cualquier café de Argel. En cambio, M. Maginot pudo haberse permitido el rentoy de parodiar al gran monarca francés, creador de esta poderosa máquina administrativa que hoy utiliza la República, y la frase *pas du Sahara* pudo ser como su santo y seña al apearse en la estación de Argel. Ha tenido el buen gusto de no incurrir en ese lugar común tan manoseado y se ha limitado a recordar modestamente a los argelinos sus servicios administrativos en la colonia, hace ya 25 años y ha observado con satisfacción y optimismo que si entonces había llegado allí por la vía marítima, entraba ahora en Argel por tierra firme. La *liaison* queda elevada a la categoría de hecho oficial y administrativo; el ferrocarril transahariano ha perdido la prioridad en el honor de transportar ministros a través de las arenas del desierto y hasta debe acelerar su paso si quiere llegar a tiempo de obtener la prioridad en el viaje sahariano de los Jefes de Estado.

M. Maginot ha llenado su trayecto acompañado de dos personalidades ilustres: el Mariscal Franchet d'Esperey y M. Messimy, exministro de la República. Luego de haber inaugurado en Dakar un monumento a los hijos del A. O. F. muertos en holocausto de Francia durante los terribles años de la guerra última, el Ministro viajero y casi explorador, llegó en 17 de Febrero a Níafunké y el 18 a Timbuctu. De allí partió para reunirse en Gao a sus compañeros de travesía. Gao es el punto de arranque del trayecto propiamente sahariano y desde aquí lo emprendieron los expedicionarios en 21 de febrero, ganando sucesivamente los oasis de Tasili, Ualem, Regam, Adrar, Beni-Abbes y Colomb-Bechar, donde llegaron el día 25, tomando el ferrocarril que los situó en Argel el 26. La travesía estrictamente sahariana—Gao, Colomb-Bechar—había durado escasamente cinco días.

El tránsito del Tanezruft fué penosísimo a causa del calor espantoso sufrido durante el día que se turnaba con un frío glacial durante las noches. «En cuatro días y cuatro noches, ha dicho a un periodista M. Maginot, nada más que arena y piedras; ni una hierba, ni un pájaro, ni un ser viviente.»

Así es como el Ministro de Colonias francés y con él la Administración francesa, ha recorrido esta senda movедiza del Sahara, consagrada por el sacrificio de sus generosos compatriotas y ha aportado, o mejor dicho en este caso, ha separado, su grano de arena para la gran empresa de la *liaison* de las dos grandes colonias africanas del Norte y del Oeste.—R. J.

LA CARRETERA CEUTA-MELILLA.—El día 13 de abril se verificó la apertura de pliegos presentados al concurso para la construcción y conservación durante dos años de las obras de explanación, fábrica, accesorias y afirmado de la sección de la carretera de Tetuán a Melilla comprendida entre Bab Taza y Bab Bessen cuya longitud es de 67,684 metros. Al anuncio del concurso acudieron nueve firmas que representaban un capital cercano a los mil quinientos millones de pesetas. Esto demuestra el interés que ya va adquiriendo Marruecos para el capital español y seguramente esta impresión será refrendada con el concurso que se celebrará cuando este número vea la luz pública, referente a otro trozo de la misma carretera comprendido entre Bab Bessen y el Zoko el Tenin de Beni Hadifa ya en Alhucemas, con una longitud de 92,215 metros que unidos a los anteriores hacen un total de obras que habrán de emprenderse en esta primavera de 160 kilómetros en números redondos.

Como comprenderá el lector, se trata de obras de transcendental interés porque se refieren al trozo central de la futura carretera Ceuta-Melilla y atravesará parte de Gomara y el Rif hasta el Nekor, es decir aquella parte que a consecuencia de los temporales queda virtualmente interrumpida al tráfico automóvil durante el invierno. La razón de la preferencia que se ha dado a ese trozo resalta a la vista. Equivale a mantener en nuestra mano fáciles y cómodas las comunicaciones a través de una extensísima comarca, arisca, erizada de dificultades naturales que crecen hasta hacerse difícilmente superables en la época de las lluvias y de las nieves. Construída esa parte de camino, en unas horas nuestras columnas volantes lanzadas en grupos automóviles podrían concentrarse en cualquier punto necesario. Es pues, además de una vía de comunicación de carácter comercial, instrumento de dominio político y prenda de paz. Será también una deliciosa carretera de turismo llena de atractivos, porque su desarrollo corre por los lugares más bravíos y pintorescos del Protectorado ofreciendo en paisajes, en tipos y costumbres, porque en ellos es donde se conserva con más pureza, sin alteración alguna el bereber, patriarcal y bíblico. Los bosques inmensos de cedros y pinares de Ketama, sus cornisas de vértigo constituyen la decoración magníficamente grandiosa del futuro camino.

Pero volviendo al concurso y a los capitales que han concurrido, queramos brindar a nuestros lectores la consecuencia de que el dinero español va perdiendo el miedo a Marruecos. Algún brillante escritor referíase no hace mucho a un trabajo en que se hacía constar esta circunstancia y decía que los economistas habían relegado al olvido ya hace tiempo el tópico del capital miedoso; pero es el caso que si examinamos Marruecos, el protectorado español, hasta ahora cuanto se ha hecho corresponde al ahorro de quienes habitan en sus límites. Señalemos el cambio con alborozo, porque esas firmas que hoy acuden para la construcción de obras por cuenta del Estado, aprenderán el valor de nuestra zona y puede que a ellas u otras de España les interese la explotación de sus fuentes de riqueza.

DON TORCUATO LUCA DE TENA.—Nota necrológica del presente mes, desgraciadamente muy destacada por la importancia excepcional de la pérdida que comporta para el periodismo y en general para la actividad intelectual y patriota de España, es la muerte del ilustre periodista Don Torcuato Luca de Tena, Director y fundador de «A B C» y de la empresa «Prensa Española».

Esta muerte habría de ser sentidísima simplemente por la pérdida del caballero, con una caballerosidad integral y profundamente cristiana, en que entraban desde las virtudes del varón intèrrimo, ecuaníme y justo hasta la bondad, la delicadeza y la exquisita afabilidad del hombre culto y correctísimo; sin que le faltase una amabilísima sencillez democrática para con toda clase de personas de todos los rangos sociales. Esa era la persona privada de Luca de Tena.

Como periodista marcó un gran avance en el mejoramiento y dignificación incesante del periodismo español. Progreso que él impulsó en el órden técnico, siendo la creación e intenso perfeccionamiento de «A B C» su éxito más característico en este sentido, pero además, fué un paladín de la dignificación social del periodista y de su debida valorización como contribuyente y factor imprescindible en todos los grandes esfuerzos nacionales y en la vida política e intelectual de todo país.

Fué Luca de Tena un ejemplar y práctico apóstol de la fraternidad y la hermandad entre los profesionales del periodismo, y este gran anhelo de su vida será el monumento viviente que perpetuará más cordialmente su memoria.

Luca de Tena ha dejado un legado de un millón de pesetas para la institución por él bautizada con el nombre de «Casa de Nazareth», que será el hogar de las viudas y huérfanos desvalidos del periodismo español y que ya ha recibido la adhesión y el concurso de todos los grandes periódicos españoles.

Reciban los periódicos de Prensa Española y los deudos del ilustre patricio (q. e. p. d.) el sincero pésame de esta Revista.

☆

AYER FUSILES, HOY MOLINOS.—¿A qué es debido este cambio? ¿Por qué ese silencio?

Ahora verás...

Un buen día, llegó el protector y con voz cariñosa le dijo: ¡entregame esa arma!, que es la perdición de tu pueblo, la que te ha hecho quedarte muchos siglos atrás, la que trajo la anarquía y la ruína a tu casa, la intranquilidad, el desasosiego, la constante alarma... ¡el caos! ¡Entregame tu arma! porque yo te respondo que no tendrás necesidad de usarla. Te garantizo la tranquilidad de tu pueblo y vivirás del trabajo feliz que dará pan para tí y para tus hijos, ganado con buenas artes y no como hasta ahora por procedimientos poco dignos que te igualan al hombre primitivo. Te prometo fundir esos fusiles y con su rico caldo hacer moldear arados, maquinarias agrícolas...

Así ha ocurrido y la promesa se cumple.

Hace muy pocos días en el Telata de Beni-Ahmed, vi como todos los hombres de esta cabila y la de Guezaua entraban asombrados en el molino aceitero establecido por la Dirección de Colonización, ayudada en sus trabajos por las Intervenciones y Mehal-la de Gomara, que en tremendo esfuerzo llegaron a transportar a hombros todo el pesado material del molino por caminos inverosímiles.

Dentro, admiraron la instalación de esta almazara.

Bocas abiertas; comentarios, comparaciones del rendimiento del trabajo de la maquinaria, con los rendimientos también de la maquinaria de sus molinos.

El Kaid, entusiasmado, pregunta al Interventor: ¿Podemos emplearla para moler nuestra aceituna?—¡Para vosotros es! Dios ha querido que llegue este día feliz, en que todos contempleis en el corazón de la cabila, una instalación modernísima que os ahorrará fatigas y mejorará vuestros productos. Lo que es de España es vuestro... podeis emplearlo.

El Kaid, pensativo, pero con la cara de satisfacción, miraba la máquina infernal y haciendo bocina con su mano derecha para que se le oyera mejor, dijo al oído del Representante de nuestra nación: ¿Estos son los fusiles fundidos de que me hablaste un día?

Todos los indígenas se pusieron en cuclillas y mojado el extremo de su dedo índice en el aceite terminado de fabricar, se chupaban el dedo para catarlo y con un «mizian besaf» rubricaban aquella mañana, su visita al molino de aceite de Kelala.

Ya ves, querido lector, como estos temibles y bárbaros guerreros... ¡al fin! se chupan el dedo.—*Uahed Men Et-Tarf.*—Xauen.

☆

EL TENIENTE CORONEL MARTIN PRATS.—El 23 del presente mes en la ciudad de Rabat y por mano del general Vidalón, le fueron impuestas al Teniente Coronel 2.º jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Militares de Marruecos don José Martín Prats, las insignias de oficial de la Legión de Honor con que el Gobierno de la República Francesa ha querido premiar los valiosos servicios prestados por este inteligente militar español, como jefe de enlace entre los cuarteles generales francés y español, en la feliz cooperación de ambos ejércitos, para la pacificación total de Marruecos. De todo corazón felicitamos al Teniente Coronel Martín Prats, por la merecida distinción concedida a su actividad, inteligencia y cultura.

☆

ZONA DE TANGER.—La Asamblea legislativa de la zona internacional de Tánger, acaba de decretar la organización y ha estipulado las modalidades del funcionamiento de la Gendarmería, amoldándose a lo previsto en el tratado de París, firmado por España, Francia, Inglaterra e Italia. Debe reemplazar a los Tabores, francés y español, que continúan rigiéndose por el Acta de Algeciras, los cuales tenían, hasta ahora, a su cargo los servicios de policía y seguridad, el primero en la zona extraurbana, es decir, la cabila del Fahs, y el segundo en la urbana, o sea la ciudad de Tánger, a partir de la línea de puestos exteriores, establecidos en el extraradio que comprendía desde la desembocadura del arroyo de los Judíos, hasta las proximidades de la villa de Mister Harris. La vigilancia que ejercía el tabor español, se limitaba exclusivamente, antes de la celebración de la conferencia hispanofrancesa, en el año 1925, al interior de la ciudad, siendo ampliada hasta la línea de puestos exteriores, con objeto de que quedando bien delimitada su zona, la vigilancia fuese más eficaz, ante los elementos extraños, que después de pasar por la cabila del Fahs—sin que nada tuviesen que temer en aquella época—penetraban en la ciudad.

Esta organización se inspira en los reglamentos generales de la Gendarmería francesa y de la Guardia Civil española, con ciertas modificaciones indispensables al régimen especial de Tánger.

La cuestión de los cuadros europeos y kaidés indígenas, ha sido igualmente aprobada y su presupuesto votado.

El cuadro europeo está constituido por un comandante, cuatro tenientes y tres suboficiales, y el indígena, por ocho kaidés.

El presupuesto para atender al sostenimiento de la Gendarmería, será de 2.241.235 francos, a cuya cantidad hay que sumar 197.000 francos, destinados a los servicios médicos y 340.000 para gastos de vestuario y equipo.

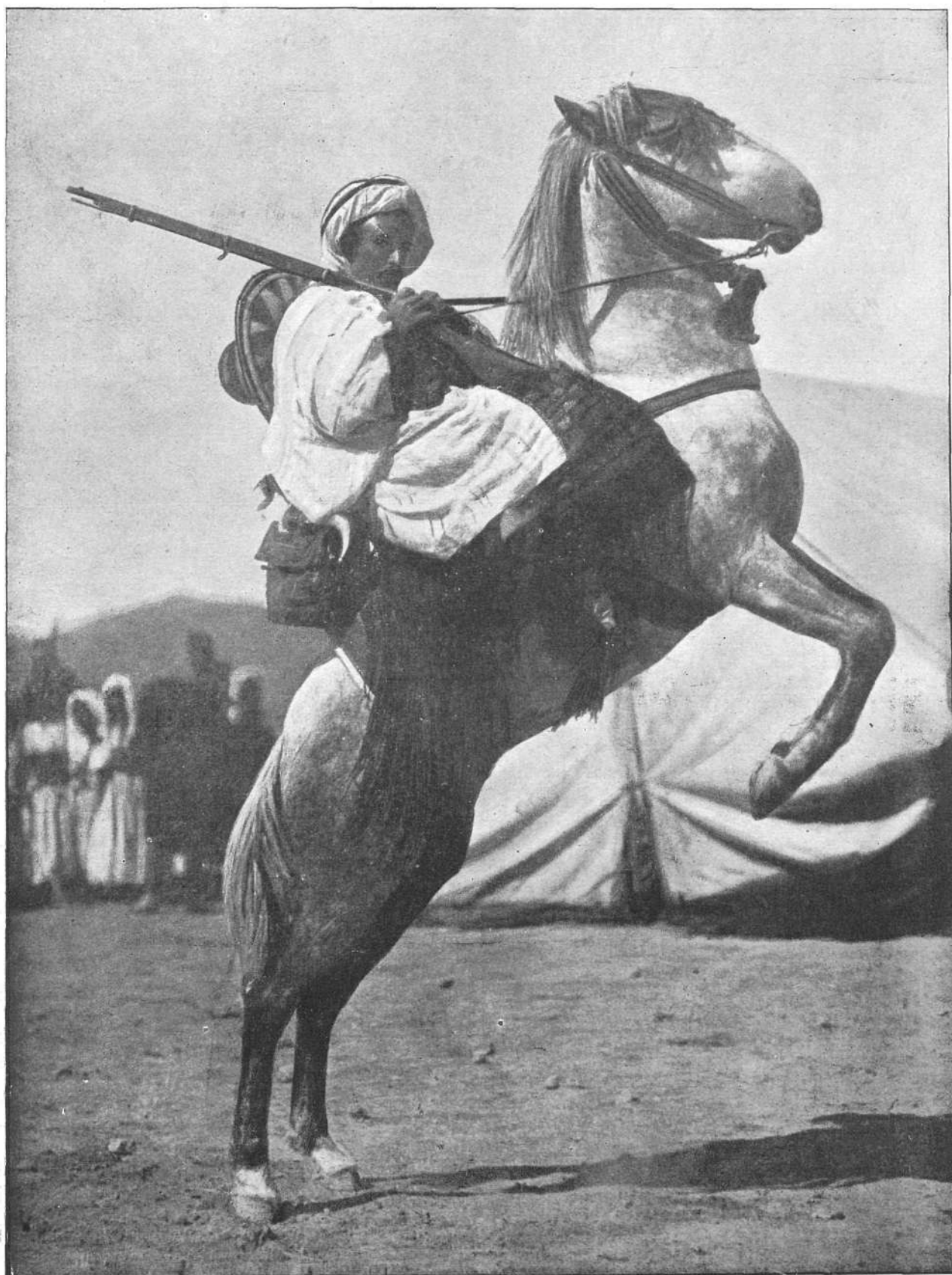
La administración de la zona internacional, contribuirá de su presupuesto con la cifra de 1.500.000 francos al sostenimiento de la Gendarmería, quedando el «déficit» resultante a cargo de las naciones firmantes de los acuerdos internacionales.

Al darse por terminada la cuestión de la zona internacional de Tánger, y al poner en práctica la ejecución de los acuerdos del Tratado de París últimamente firmado por las cuatro potencias europeas mencionadas en el primer párrafo, a España—en lo que a ella le afecta—le cabe el orgullo de que lo mismo que en la conferencia hispano francesa del año 1925, en que fué ganando terreno, con la ampliación de la vigilancia de la zona urbana (ciudad) hasta la línea de puestos exteriores, hoy, habiendo conseguido la vigilancia total en toda la zona internacional, puede augurarse que la cuestión del contrabando queda descartada y afirmarse que el tratado firmado por las cuatro potencias interesadas, si bien no reporta todas las ventajas que el actual gobierno hubiese deseado, constituye en sí un éxito para él, por ser más favorable a nuestra nación en el desarrollo de su política en la zona de protectorado.—*E. G. J.*



J.Y.

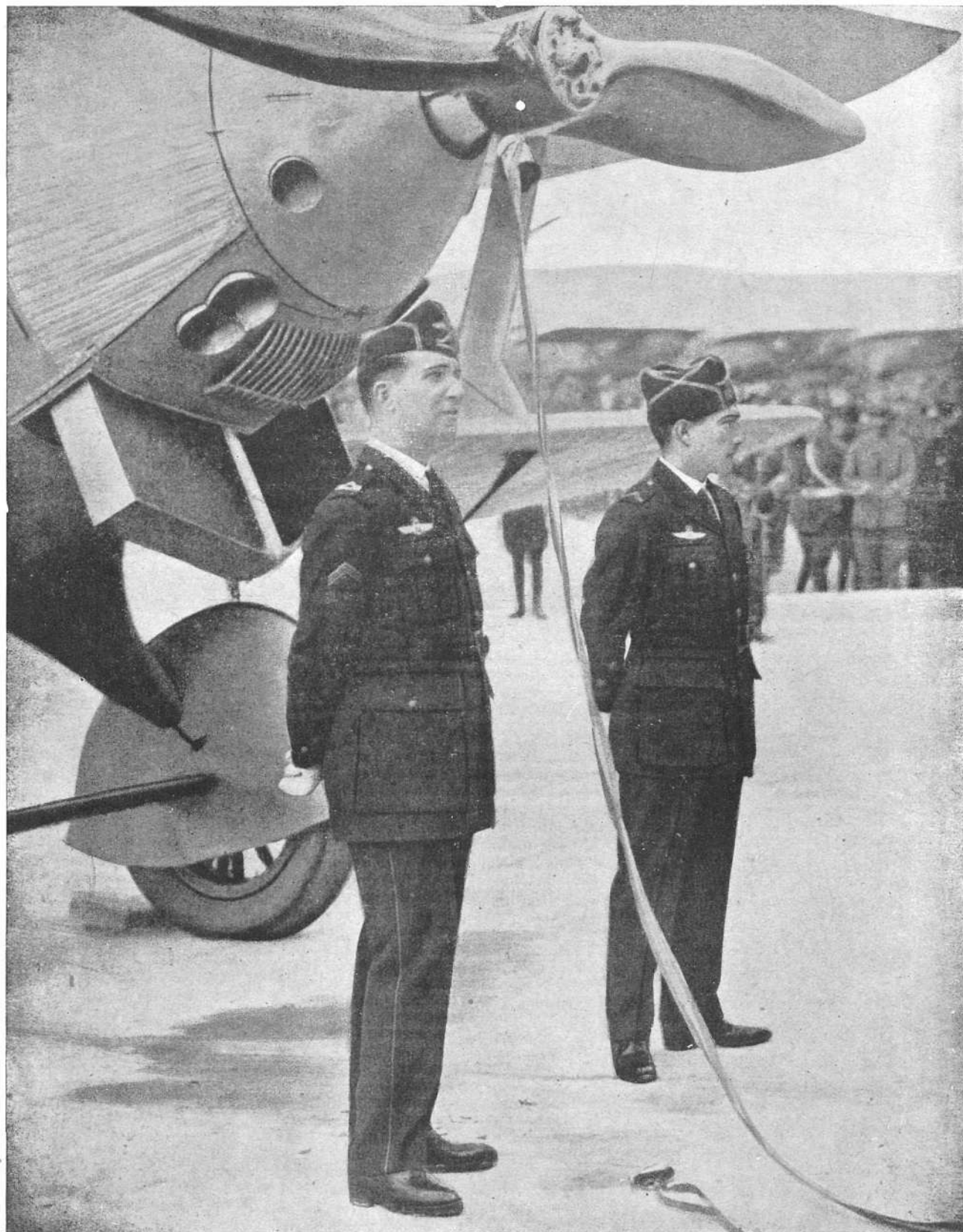
TIPOS MARROQUIES



Un jinete árabe de Mtalza

Foto Lázaro

EL RAID DE JIMENEZ E IGLESIAS



Jiménez e Iglesias, estos dos brillantes oficiales de la aviación militar española, cuyo magnífico raid cubre de gloria incesante la insuperable historia de nuestra aviación, han conquistado el aplauso unánime de España, que tan heroicamente saben representar. Esta Revista desea unir los suyos al homenaje que la Patria les tributa

Las Industrias Marítimas en nuestra Zona

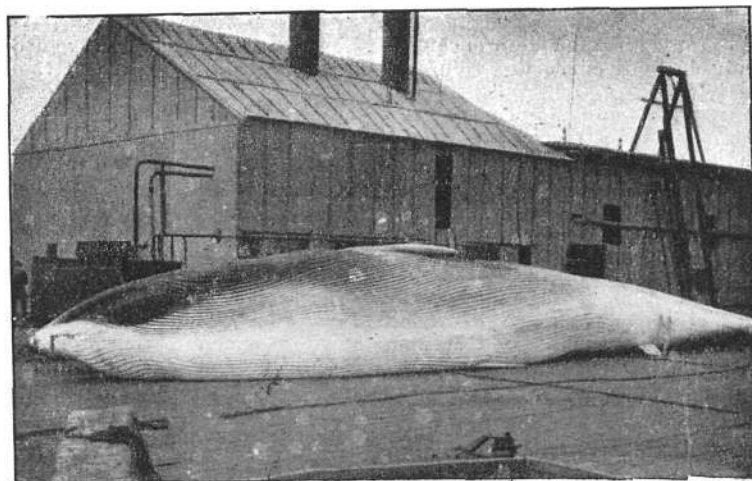
INAUGURACION DE LA
PESQUERIA BALLENERA EN
RIO MARTIN.

HAY que saludar el nacimiento de una nueva industria en la Zona, que, unida a la de las varias almadrabas en ella establecidas, acrecienta de un modo notable la importancia y volumen, ya mas que normal, de las industrias pesqueras y marítimas en nuestro Protectorado.

Se trata de la implantación de la industria ballenera en la Zona de Protectorado, que la Sociedad «Industrial Marítima» ha instalado en Río Martín. La interesante villa costera adquiere ahora un nuevo elemento de vida, que ha de contribuir seguramente a mejorar sus condiciones económicas y a acentuar la tendencia de formación de una ciudad marítima sobre la desembocadura del Martín, aneja a Tetuán e íntimamente enlazada con ella.

«La Industrial Marítima» interesó vivamente del Alto Comisario, que honrase con su asistencia el acto de la inauguración oficial de sus instalaciones, a lo que accedió el ilustre Conde de Jordana, siempre deseoso de demostrar su interés y franco cariño por cuanto signifique contribución al progreso moral, industrial y económico del Marruecos sujeto a nuestra influencia. Con el Alto Comisario concurrieron a la inauguración el Delegado General D. Teodomiro Aguilar, el Gran Vizir Si Mohammed Ben Azuz y el Ministro de Justicia Si Ahmed ben Mohammed R'Honi; Sr. Valverde, Director de Hacienda; Piqueras, de Obras Públicas; Torrejón, de Colonización y Buyla, de Intervención Civil; el Coronel Benito, Jefe de la Inspección de Intervenciones Militares; Tenientes Coroneles Rodríguez Arsuaga, Sánchez Pol, Lacasa, Buruaga; ayudante de S. E. Comandante Sr. Cerón, Interventor de Marina, señor Piñera; el de Aduanas, Sr. Bermúdez; el Bacha de Tetuán y otros altos funcionarios indígenas; Presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Castelló; director del Banco de Estado, Sr. Murga y otras personalidades.

Después de los saludos de rigor, el Alto Comisario recorrió todas las instalaciones de «La Industrial» escuchando las explicaciones que le daban el presidente del Consejo de Administración y el gerente, respecto al



funcionamiento de las mismas, que es perfecto, y su maquinaria modernísima, de modo que hasta el residuo más insignificante queda aprovechado.

El Padre Luis de Oleaga bendijo el edificio y después se sirvió el «lunch».

El Presidente del Consejo de Administración, Sr. Marqués de Ibarra, pronunció un elocuente discurso en el que hizo resaltar la absoluta confianza que en el estado de paz creado en Marruecos demuestran las entidades industriales y financieras de España, que es la misma que siente «La Industrial Marítima» al contribuir con su aportación al florecimiento industrial en nuestra zona.

El Conde de Jordana contestó con las siguientes elocuentes palabras, demostrativas del interés que le inspira la naciente industria y de su firme propósito de protección y apoyo a todo cuanto signifique progreso económico en el Protectorado.

Dijo así:

«Señores: Después de las líneas que acaba de leernos el marqués de Ibarra tan sólo me resta levantar mi copa para, en nombre del señor Presidente del Consejo de Ministros, que me ha honrado con su representación, y en el mío propio, que por razón de mi cargo con tanto gusto asisto a este acto, brindar por la prosperidad de «La Industrial Marítima», a la que ofrezco toda la protección compatible con lo estatuido.

Yo, constantemente abogo por cuanto represente fomento de los intereses de esta zona; yo, que tengo como norte de mi actuación, el ideal de que no se desaproveche nada de lo que represente riqueza para el país, he de ver con especial simpatía empresas que comienzan con los arrestos de ésta y que ofrecen como garantía de confianza su Consejo de Administración, y accionistas, próceres tan ilustres como los que ahora nos honran con su presencia.

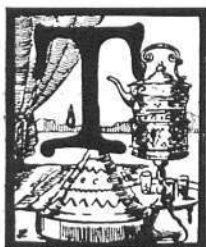
Señores: Seguid trabajando con el mismo entusiasmo, y Dios haga que logreis todos los rendimientos que corresponden a vuestros sacrificios y desvelos».

En la presente plana se reproducen algunas fotografías obtenidas del acto de la inauguración. En la primera de ellas puede verse un ballenato dispuesto para ser descuartizado y sometido a las operaciones de aprovechamiento y preparación de sus productos.

Una campaña antipalúdica y sus resultados

De la memoria presentada por los médicos militares de la Mehal-la de Tetuán don Luis Alonso Alonso y don Federico González Azcune, tomamos las siguientes instrucciones y datos que juzgamos de útil divulgación.

MEDIDAS PROFILÁCTICAS CONTRA EL MOSQUITO



ODA campaña profiláctica, ha de ir encaminada a destruir el agente causal de la enfermedad.

Dedúcese por tanto que a lo primero que se debe tender es a la destrucción del mosquito en estado de larva. Para ello, en las proximidades de los destacamentos, y en un radio no inferior a dos kilómetros, se procederá a desecar todas las charcas, bien rellenándolas de tierra, o cuando esto no sea posible, dando salida al agua estancada a favor de convenientes drenajes o canalizaciones, y en último caso se recurrirá a la petrolización, utilizando quince centímetros cúbicos de petróleo por metro cuadrado de superficie de agua estancada, limpiando previamente la vegetación de las charcas para que el petróleo pueda cubrir toda la superficie del agua. Esta petrolización hay que repetirla cada quince días, pues el petróleo desaparece por evaporación. Si el número de charcas es considerable o el gasto de petróleo resulta desproporcionado a las ventajas que haya que rendir, es preferible el alejamiento de las personas y animales a una distancia no inferior a dos kilómetros y en alturas mejor que en el terreno llano.

Una estrecha y constante colaboración con un ingeniero ha de ser muy beneficiosa, ya que en muchas ocasiones la labor del higienista se estrellará sin el auxilio de este importante colaborador. Este, debe dar las orientaciones precisas en cuanto afecte a encauzamiento de aguas, drenajes, terraplenados, movimientos de tierras y en general todo cuanto tienda a obtener la desecación de los terrenos.

Hay que actuar, pues, intensamente sobre los focos palúdicos latentes y sobre las larvas, pues cada una de estas destruidas, supone la supresión de centenares de descendientes, que de otro modo se desarrollarían al llegar la época favorable por la temperatura. Esta labor preventiva de saneamiento de terrenos y petrolización, debe empezar a realizarse en la primera quincena de abril.

Contra el mosquito adulto tenemos menos garantías de éxito pero recordemos que pica después de la puesta del sol y que prefiere habitar a poca altura del suelo de los edificios. Es, por tanto, indispensable dotar a puertas y ventanas (donde esto sea posible) de enrejado de tela metálica tupida que adapte perfectamente a los quicios y marcos de unas y otras. También es necesario el empleo de pulverizaciones de gases adecuados que destruyan rápidamente los mosquitos, en el interior de los locales.

MEDIDAS CONTRA EL ENFERMO PALÚDICO

El tratamiento ha de ser dirigido por el Médico y vigilado muy estrechamente. Hay que hacerlo con dosis grandes de quinina a fin de esterilizar pronta y totalmente el organismo de los enfermos, sometiénolos además el tiempo suficiente para que la curación ofrezca garantías. Dosis pequeñas y no constantes hacen que el organismo adquiera resistencia a la quinina, dificultad grande cuando el parásito se esconde en el bazo dando lugar a las formas viscerales crónicas. Por esta razón hay que insistir en la importancia que ofrece un racional y completo tratamiento, toda vez que el paludismo se cura tanto mejor, cuanto más pronto se somete el enfermo a él.

A estos fines precisa conocer y clasificar individualmente los enfermos palúdicos latentes de todas y cada una de las Unidades para someter a cada uno de ellos al tratamiento adecuado de acuerdo con la exploración clínica de cada caso. Estos tratamientos se llevarán a cabo simultáneamente en todas las Unidades, durante los meses de abril y mayo.

MEDIDAS CON EL INDIVIDUO SANO. QUININACIÓN PREVENTIVA

El procedimiento es eficaz si va acompañado de las otras medidas sanitarias contra el mosquito. Proporciona una defensa orgánica contra la infección siempre que sea constante y adecuada la dosis que se digiera. Para ello, hay que tener en cuenta lo siguiente:

1.º La administración de medicamento será diaria, desde el momento en que se disponga (que coincide con la época del ciclo evolutivo del mosquito).

2.º La dosis diaria no será inferior a veinte centigramos de sulfato de quinina. El Médico dispondrá, no obstante, a qué individuos se les aumentará la dosis anterior.

3.º El momento en que debe tomarse la quinina, es de suma importancia si se quiere obtener de ella sus máximos efectos. La quinina, se absorbe con rapidez pasando a la sangre eliminándose después por el riñón junto con la orina; eliminación que se acusa ya a los veinte o treinta minutos de ingerida y que dura diez y seis o diez y ocho horas para dosis de un gramo, siendo más rápida para dosis menores.

Por lo antes expuesto se deduce que la hora más indicada para ingerir la dosis preventiva diaria de quinina, es por la tarde (de cuatro a cinco) con el fin de que durante la noche haya en la sangre del individuo medicamento absorbido y pueda neutralizar la acción de la picadura del mosquito que, como ya se ha dicho, lo hace desde la puesta a la salida del sol.

La ingestión de quinina ha de ser obligatoria para los individuos que residan en zonas palúdicas.

DESARROLLO DE LA CAMPAÑA EN LA MEHAL-LA DE TETUÁN, Y SUS RESULTADOS.

Se comenzó por seleccionar en todas las Unidades los Askaris que en el año anterior presentaron accesos palúdicos o que previo reconocimiento fueron sospechosos de paludismo crónico. Terminada la selección dió un total de 313 enfermos de paludismo anterior en quienes convenía intensificar la quininación preventiva, repartidos entre las diversas Unidades.

Con el fin de tener una pauta orientadora a seguir en el tratamiento profiláctico se consignó a cada uno en tarjetas especiales el tratamiento a seguir con objeto de que fuera cumplimentado en los distintos departamentos donde estuviera el soldado.

Las referidas tarjetas obraban en poder de los Practicantes españoles de los Tabor, por ser ellos los que personalmente habían de inyectar a los enfermos lo prescrito. Cuando el enfermo cambiaba de destacamento, se remitían las tarjetas bien a la Plaza o donde fuera destacado, con objeto de no abandonar el tratamiento. La base de este, eran inyecciones intravenosas de cloruro neutro de quinina en combinación con Neosalvarsan. También se les inyectaba por vía subcutánea cacodilato de sodio o arhenal y se les administraba por vía gástrica sellos de glicerofosfato de cal, con hemoglobina y protoxalato de hierro.

Se pretendía de ese modo tonificar al palúdico crónico al mismo tiempo que se le esterilizaba con la quinina poniéndole en circunstancias de resistir en las mejores condiciones defensivas posibles el período de máxima morbosidad palúdica evitando también la difusión de la enfermedad a los sanos.

Desde el 15 de abril al 15 de mayo se llevó a cabo, tanto en la Plaza como en los destacamentos, esta previa esterilización de los palúdicos crónicos y el 17 de mayo se dictaron en la Orden del Cuerpo las instrucciones, en virtud de las cuales se procedió tanto en Tetuán como en los destacamentos a ponerlas en ejecución con todo entusiasmo por parte de todos.

LA CAMPAÑA EN LOS DISTINTOS DESTACAMENTOS

Dar Xaui.—En el principal foco palúdico. En él se presentaron el año anterior el mayor número de casos de paludismo primario.

Durante el plazo de la campaña estuvieron destacados en esta posición los Tabor por este turno:

Desde el 1.º de mayo hasta el 18 del mismo el 4.º Tabor. Desde el 18 de mayo hasta el 18 de julio el 2.º Tabor. Desde el 18 de julio hasta el 19 de septiembre el 1.º Tabor. Desde el 19 de septiembre hasta el 19 de noviembre el 3.º Tabor.

Por la proximidad de charcas y embalses pequeños, pero que sin duda constituían nidos anofélicos al cesar el curso fluvial, se procedió previamente a cegar dichas charcas, en un radio de dos kilómetros. Ya veremos más adelante la eficacia de esos trabajos que fueron ejecutados por la tropa.

Durante los meses de mayo y junio se intensificó este trabajo de saneamiento del terreno al mismo tiempo que por el practicante español del Tabor se inyectaba y esterilizaba a los palúdicos antiguos.

Coincidiendo con una marcha al Zoco T' Zenin de Beni-Hameid (Beni-Ider), que efectuó el 2.º Tabor el 15 de julio, vivaqueando en dicha posición sin las medidas de protección que tenían en Dar-Xaui, aparecieron algunos casos de paludismo primario (unos 15) que se trataron enseguida intensamente y que no hubo necesidad de hospitalizar.

En los meses de agosto y septiembre, período de máxima intensidad de la afección, no apareció *ningún caso de paludismo primario*, dándose tan solo unos 10 o 15 accesos en palúdicos crónicos que por causas diversas no estuvieron sometidos a diario a tratamiento profiláctico (marchas o regresos de Tetuán, relevos de pelotones, etc., etc.) Esto prueba otra vez más que la asiduidad en la ingestión de la quinina en focos palúdicos previene contra la aparición de los accesos febriles. En estos meses estuvo destacado el primer Tabor que el año anterior tuvo el mayor contingente de enfermos de toda la Mehal-la y en el que padecieron paludismo todos sus Oficiales y Kaides. En el año actual y teniendo en cuenta esos antecedentes, se intensificó la previa esterilización de los crónicos y los resultados fueron como se ve muy halagüeños. También se ensayó en las palúdicos crónicas la

Plasmoquina «Bayer» en vez de la quinina. Los resultados fueron excelentes toda vez que no padecieron accesos ninguno de los individuos en quienes se ensayó.

Desde el 19 de septiembre hasta el 20 de noviembre residió el tercer Tabor en que sólo aparecieron casos en la séptima Mía, achacables en parte principal a causas por completo ajenas al cumplimiento de las Instrucciones sobre quinización profiláctica, pero que impidieron se llevara esta a efecto con la misma asiduidad que en las otras Unidades del Tabor.

Véase cómo siempre que se suspende la constancia en la quinización coincide con aumentos de morbosidad.

El personal civil (cantineros, niños, trabajadores de la carretera, etc.,) que vivía en Dar-Xaui, se defendió muy bien de la enfermedad, sin duda por estar sometido a las mismas medidas profilácticas que la tropa, (facilitadas gratuitamente por la Mehal-la) y a no pernoctar fuera del Campamento. En la oficialidad tampoco se presentaron casos (excepción del Sr. Capitán del tercer Tabor). En cambio, en la campaña del año anterior, tuvieron paludismo casi todos los Oficiales que pasaron por aquel destacamento.

Otra prueba también de la eficacia de estas medidas profilácticas intensificadas en el campamento de Dar-Xaui y sus proximidades la tenemos en que los poblados de Yebel-Hebib cercanos a la posición sufrieron tenazmente el azote palúdico, según propias confesiones de sus habitantes que acudían a reclamar asistencia y medicación al botiquín de nuestro destacamento, al paso que comprobaban por conversaciones con la tropa la eficacia de las medidas a que estaban sometidos y de las que hacían constante propaganda.

Dar-Hamido y Bab-Stak.—En estas posiciones se dieron pocos casos palúdicos sin duda por su elevada situación y el no tener charcas ni terrenos pantanosos en sus proximidades. Los 21 casos que se presentaron lo fueron de askaris que en los días anteriores habían permanecido en Tetuán, donde no siguieron con constancia la profilaxia. Todos cedieron fácilmente al tratamiento sin necesitar hospitalización.

Zoco Tslata de Beni-Ider.—No tiene en sus proximidades charcas ni terrenos pantanosos, pues los cauces de aguas y torrenteras cercanas se secan totalmente en el verano sin dejar embalses ni detenciones.

La eficacia de la profilaxia se hizo evidente, al comparar con la morbosidad en los indígenas de los poblados inmediatos, que acudían a solicitar tratamiento en nuestro botiquín y en el Dispensario de la Intervención.

Las mismas causas a que obedecieron los casos presentados en Dar-Hamido, actuaron en los de este destacamento.

Los 18 individuos que tuvieron accesos en el curso de la campaña también cedieron rápidamente sin necesidad de evacuación al hospital. Todos fueron palúdicos crónicos que abandonaron

la quinización constante, durante los relevos o permisos a Tetuán.

Zoco Jemis de Anyera.—Durante el verano, se trasladó el destacamento a una altura próxima, pero a la que no llegaban los mosquitos de los indudables focos que existen en el alojamiento de la tropa en el resto del año.

Esta elemental medida, produjo resultados excelentes en las Mías allí destacadas durante el período de calor. Como en ese puesto está la tropa directamente vigilada por su Oficial y cuenta con la asistencia del Teniente Médico de aquella Intervención que reside allí, puede decirse que es donde se apreciaron los más favorables efectos de una profilaxis bien llevada con constancia.

Lo prueban los dos únicos casos presentados durante todo el plazo de la campaña que coincidieron en palúdicos crónicos al regreso de permiso en Tetuán donde no tomaron diariamente la quinina.

Es tanto más de apreciar este éxito, por tratarse de una zona sumamente palúdica.

No queremos dejar sin nuestro testimonio de gratitud al Teniente Médico de aquella Intervención Sr. Potous, por la constante y valiosa colaboración prestada; labor que tantos beneficios produce entre los indígenas de aquella cabila.

Uad Lau.—Es foco palúdico muy importante. Sin embargo, no hubo morbosidad por las mismas causas que se detallan al referirse al Zoco del Jemis de Anyera respecto a la presencia del Oficial de la Mía y del Capitán Médico de la Intervención Señor Tous, a quien también debemos nuestra gratitud. Este destacamento terminó por Orden Superior el 25 de agosto.

R'Gaia.—Empezó el destacamento el 9 de septiembre y no obstante coincidir con el período de mayor morbosidad y ser zona muy palúdica, sólo se dieron seis casos hasta fin de noviembre, probablemente debidos a tener que hacer servicio de emboscadas y vigilancia nocturna en las proximidades de arroyos o charcas.

Por ausencia del Médico de la Intervención hubo que hospitalizar los dos casos que se presentaron en el mes de octubre, pero todos cedieron rápidamente al tratamiento requiriendo breve hospitalización.

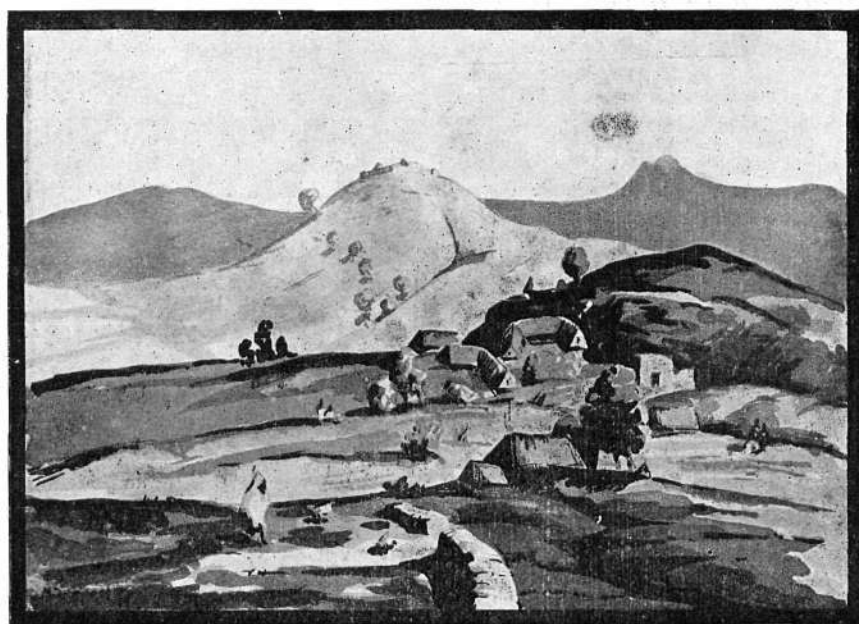
Este destacamento y el de Uad-Lau los dieron Mías de Caballería.

Como final véase el cuadro general de los resultados obtenidos.

RESUMEN GENERAL

Número de individuos sometidos a quinización.	1.627						
Número de individuos clasificados como palúdicos crónicos.	313						
Número de accesos palúdicos	<table> <tr> <td>primarios.</td><td>61</td></tr> <tr> <td>secundarios.</td><td>135</td></tr> <tr> <td>Total</td><td>176</td></tr> </table>	primarios.	61	secundarios.	135	Total	176
primarios.	61						
secundarios.	135						
Total	176						
No hubo ningún caso de fallecimiento.							

Luis ALONSO ALONSO
Federico GONZALEZ AZCUNE
Médicos militares.



REVISTA DE LIBROS

«España en África»; Nestor Gambetta. —
Talleres de «La Prensa» — Lima. — Perú. —



UNA obra nueva sobre la mesa de redacción. Si un libro aviva siempre la curiosidad del espíritu, el imán del interés por conocerlo es, ahora, doble. De un lado el tema, bien expuesto, que lleva en su lomo, que nos habla de España y de África. De otra parte, la personalidad del autor: Un Oficial del Ejército Nacional peruano.

Hace larga la docena de años, cuando cursábamos nuestros estudios en la vieja e inolvidable Escuela de Guerra de la Plaza del Conde de Miranda, empezaban ya algunos camaradas hispanoamericanos a venir a sentarse, junto a nosotros, en aquellos mismos bancos de las aulas. Fueron, primeramente, peruanos y bolivianos, luego argentinos, chilenos y uruguayos, posteriormente, incluso, llegaron norteamericanos. Eran, para nosotros, unos compañeros más. Escuchábamos las mismas lecciones. Resolvimos iguales ejercicios e idénticos temas. Realizábamos las mismas prácticas. Juntamente documentábamos nuestras Conferencias de clase, bebiendo en las mismas fuentes y en las mismas bibliotecas. Si hiciera falta demostrar la afinidad racial de los pueblos españoles de ambas orillas del Océano, aquellas promociones de la Escuela de Guerra, que integrábamos Oficiales y Jefes españoles, de diversas armas y Cuerpos, distanciados a veces por un quinto de siglo—mezcla heterogénea sólo en apariencia—conviviendo, en completa fraternidad, con aquellos otros camaradas suramericanos, lo habrían dicho a gritos.

Desde entonces la costumbre, tan feliz, de mantener siempre alumnos de Hispanoamérica en nuestro superior centro militar docente, se ha mantenido sin interrupción. En estos días, precisamente, acaba de ser honrado uno de ellos con un sable de honor. Pero las Repúblicas españolas del otro hemisferio han hecho más. Han enviado sus Oficiales, no solo a estudiar la guerra, sino a hacerla. La campaña de Marruecos, se brinda espontáneamente para esta posibilidad. Uno de ellos, un bravo, el Teniente Vendimiglia, dió su vida por España, que era la causa de la raza y de la civilización.

Nestor Gambetta, fué también un Oficial de los que vino acá a hacer la guerra. Se agregó a la Legión. Y ya de regreso a su patria, da a la luz su libro que de hojearlo, interesados, hemos pasado a leer de un tirón. Un libro hecho de prosa fluida, fácil, resuelta, sin grandilocuencias, con pluma segura, sin abuso de los signos ortográficos de interrogación y de admiración; en suma, en estilo conciso, muy militar; pero sin sequedad, con galanura e interesante; literario.

La obra, salta a la vista en seguida, acusa erudición; pero sobre todo la documenta el espíritu analítico, frío, razonador, de quien ha vivido la realidad de esa campaña marroquí. Por eso sabe ser indulgente cuando es menester y no incurre en la crítica en desuso, de tiempos viejos, que condicionaba: «Si el General X, hubiera hecho esto...» o abundaba en aquel consejo bufo, de la bayoneta a todo trance, porque esa briosa impetuosa de los gabinetes ya la enterró Collin con aquella exclamación lapidaria: «¡Ah!, los heroicos escritores del tiempo de paz...!»

En las doscientas páginas de su libro, Nestor Gambetta hace, lo que él llama un estudio sobre la actuación militar de España en el Protectorado, precedido de una revisión de los Tratados y de una semblanza del suelo africano. Una síntesis, en fin, geográfica, económica y étnica de la Zona como preámbulo; y un bosquejo, como conclusión, del desarrollo de lo que fué nuestra acción militar. Una ojeada de conjunto, en general, con frecuencia muy bien observada como de quien ha vivido el problema de verdad y le es factible resumir. Ya dijo Montesquieu, que «el que todo lo ve, todo lo abrevia».

El autor proclama su empeño de mantener la propia personalidad y la independencia de juicio al través de todas las páginas. El sabe su obra incompleta; comprende que habrá incurrido en errores; pero ¿cómo no va haber indulgencia para quien ha escrito, guiado sólo por la buena fe y honradez de juicio? En conjunto, no ya de esa indulgencia, sino de nuestro aplauso es acreedor el libro. Por la pureza de su intención lo merecería ya de nosotros, que tanto «furor scribendi» hemos padecido en la bibliografía marroquí; en la que tantas veces el negro de la tinta ha sido forzado por la pasión, la ligereza o el rencor. Merece el aplauso, también, por ser un intento preliminar de una visión, de un esbozo de conjunto de la acción militar al Sur del Estrecho. Fuera, efectivamente, de estudios de otra envergadura y de mo-

nografías de otro detalle, para un bosquejo global de más monta, hemos de esperar la obra, excelente, de nuestro compañero García Figueras premiada en el concurso del Ayuntamiento de Madrid, hasta que en su día venga la narración oficial, objetiva, científica, amplia, confiada hoy a la «Comisión histórica para el estudio de las Campañas de Marruecos», que preside el ilustre General Jurado, siguiendo la boga de los Estados Mayores de toda Europa entregados a la publicación, no solo de los anales de la Gran Guerra, sino de las expediciones y operaciones coloniales.

Aun con límites restringidos, forzosamente, en su desarrollo, «España en África»,—aunque no fuera más que como dedicada al examen de lectores extraños al problema—, la obra ha de ser útil. Ya el autor apunta, sagazmente, que esta guerra de Marruecos, principalmente en su final, aunque no del tipo metódico de lo que se ha dado en llamar por el clasicismo de los tratadistas «regular», por los contingentes que exigió, por su maquinismo, por su desenvolvimiento, dista, también, de lo que usualmente se pintaba como modelos de guerras irregulares. Pero aún estas ¿quién osará hoy decirlas sin enseñanzas, cuando el generalato de los vencedores de la conflagración europea ha recibido buena savia de las expediciones coloniales?

La primera parte de la obra, con sus capítulos y referencias, muy a grandes rasgos, a los antecedentes diplomáticos del problema, a la geografía, a las producciones, a la sociología, al Gobierno, a la Justicia, a los usos y costumbres y a la literatura, es un acierto. Es comprensible el autor con la cuestión tangerina. Apoya la tesis española con citas de nuestros hombres públicos, y en las realidades del contrabando por el Fhas, en oposición a la conclusión francesa de «Tánger para el Sultán», es decir, para Francia, y contra la inglesa, que es la de Nelson—la política inglesa es siempre tradicional—«Tánger no puede ser sino inglés o marroquí», que hoy se viste con la neutralidad, es decir con el «Tánger de nadie», que se parece a la postre, mucho a la premisa nelsoniana.

Quizás no hubiera sido inoportuna en esta primera parte, con ocasión de ocuparse de los orígenes políticos y diplomáticos del mandato de nuestro Protectorado, una referencia a nuestros derechos capitales históricos y geográficos, que seguramente el autor no ha hecho en sus deseos de ser breve, sin que nuestra acción, se separase el año 1909, ni después, de los acuerdos de Algeciras ni de los emanantes de aquel texto multilateral.

Es criterio constante del autor el hallar en los errores nuestros la disculpa de la nobleza del deseo, que nuestra acción «ostenta el blasón caballeresco de toda obra española». Esta confesión, generosa y comprensible del autor, de un Oficial militar de un pueblo hijo de España, disculparía todo error de bulto de haberle a nuestros ojos. Pecado grave, sin embargo, en toda la obra no hay, ni en el bosquejo de las campañas siquiera. ¡Lástima que el autor no alcanzase las etapas finales, por su singular atrevimiento, sus grandes frentes y su envergadura! Pecadillos veniales a lo más, como el relato de los hechos que motivaron la prisión de Abd-el-Krin, en un fuerte de Melilla: verdad que el autor acota aquí las propias declaraciones del cabecilla... En cambio, es un acierto de crítica, la afirmación que hace, con ocasión de un combate del verano de 1909, de que el vulgo juzga de los éxitos o de los fracasos, según la cuantía de bajas; y de observación, la intromisión que ve, en algunas etapas de la campaña, de elementos extraños, y el hallar la causa determinante de ciertas infaustas jornadas en el desconocimiento de los asuntos de Marruecos, grave falta que ha de volcar, es claro, sobre los elementos directores de la cosa pública y que, añadimos nosotros, desconocían el imperativo de toda campaña colonial: la «ocupación extensiva», mientras que hasta los escolares de la enseñanza secundaria en Francia aprenden—véase por ejemplo «Le Siècle XIX», de Mallet y Grillet, del curso de Historia, en las clases de Filosofía y Matemáticas—que sólo con la conquista total, y con olvido de la torpe política de la «ocupación restringida» pudo «le père Bugeaud» coronar, con éxito, las campañas de Argelia...

Un extracto de la organización militar de Marruecos, y un estudio, muy cariñoso, de nuestra Legión, cierran la obra. El autor, dice, quiere «hacer saltar su nombre y su mérito a la tierra de América». En su «Envío» final dedica a sus camaradas legionarios el trabajo. Es un colofón muy sentido. La obra está ilustrada con varios grabados y croquis.

José DIEZ de VILLEGAS

Ceuta, 20 abril, 1929.